

LOS ACONTECIMIENTOS DE ORIENTE

La rendición de Tuzi

Firma de la paz entre Italia y Turquía

En Turquía

Patriotismo y odio.

CONSTANTINOPLA. Las noticias llegadas de las provincias acusan la existencia de un sentimiento patriótico muy acentuado, que se complica con un odio feroz a los cristianos de todas las confesiones.

Los turcos musulmanes ven en los que profesan otra religión cómplices de los griegos, montenegrinos o búlgaros.

Las relaciones entre los musulmanes y los cristianos de Siria se han agraviado mucho estos últimos días.

Sobre todo en Beyruth y en Damasco, reina una sorda irritación, que no tendría nada de extraño acabara en motines y colisiones.

El valí de Adana ha telegrafiado a Constantinopla diciendo que teme haya nuevas matanzas.

En Van (Armenia turca) se ha recibido a noticia de haber sido asesinados en Esparquet tres armenios.

Los griegos, temiendo el furor popular, huyen en masa de Constantinopla.

Por la patria y por Mahoma.

CONSTANTINOPLA. Han llegado ochocientos voluntarios de la Circasia. Recorrieron las calles de Estambul, rezaron en la mezquita de Inidjami y luego fueron al ministerio de la Guerra.

Allí se alistaron como soldados de primera línea, después de haber jurado defender la patria hasta la muerte.

Todos han rodeado su fe con una cinta blanca, donde ha sido escrito:

«¡Por la patria y por Mahoma!»

Periódicos suspendidos.

CONSTANTINOPLA. El *Tanine*, órgano de los Jóvenes Turcos, ha sido suspendido por haber publicado un artículo en que se critica al Gobierno y se le acusa de poco enérgico frente a los aliados.

El *Ikdam* ha sido suspendido también por haber infringido la ley de Imprenta vigente.

Otros dos diarios han sufrido un castigo igual.

Todos aparecerán mañana con otros títulos.

La movilización.

CONSTANTINOPLA. Los vapores turcos transportan tropas diariamente de Eszmirna a Salónica.

Todos los días llegan a Haidhar Pachá 25 ó 30 trenes militares cargados de soldados.

Estos son llevados inmediatamente a San Estéfano ó embarcados en trenes que les transportan a Macedonia.

Como el Gobierno ha requisado casi todos los buques, apenas hay servicios de navegación en el Bósforo y el mar de Mármara.

Las Compañías extranjeras tropiezan con grandes dificultades para proveerse de carbón.

Este, así como el petróleo y la madera, alcanza precios elevadísimos.

En Grecia

La movilización.—Dos ejércitos.

ATENAS. Ha quedado ya terminada la movilización griega y el Gobierno consiente a los corresponsales telegrafiar algunas noticias relacionadas con ella.

Ha sido muy rápida, gracias al patriotismo de los reservistas.

Catorce mil de éstos se incorporaron a sus regimientos el primer día, treinta mil el segundo y veinte mil el tercero.

Todos están bien armados, enregimentados, instruidos y mandados.

Su armamento es modernísimo.

Cada regimiento dispone de un grupo de ametralladoras.

Durante los días que ha durado la movilización, los trenes militares se sucedían de cinco en cinco minutos en la estación de Ronfos.

Los soldados griegos saben que tienen que luchar con un enemigo digno y valiente.

Sin embargo, van a la guerra con mucha decisión.

Se formarán dos ejércitos de operaciones: uno en la Tesalia y otro en el Epiro.

El primero estará mandado por el Príncipe heredero, que ya ha llegado a Larissa.

El segundo por el general Sapundakis.

Apenas sea declarada la guerra, ambos cruzarán la frontera é invadirán la Albania y la Macedonia simultáneamente.

Conforme vaya siendo necesario, se irá llamando a otras reservas.

La flota.

ATENAS. La movilización de la flota se ha efectuado también con gran rapidez y no ha ocurrido más accidente que una pequeña avería sufrida por el *Chalcis*.

En los puertos designados para la concentración hay ya 28 buques de guerra listos para comenzar las operaciones.

El diputado Astupis dice, á este respecto, lo que sigue, en el diario *«Acropolis»*:

«Grecia tiene un acorazado de 10.000 toneladas construido hace dos años.

Tres cruceros acorazados de 5.000, botados al agua en 1890.

...

...

...

...

...

Catorce contratorpederos, cuatro de 1912, con 1.055 toneladas, dos de 1912, con 600 toneladas y ocho de 1908 con 400 toneladas cada uno.

Además, cuenta con un submarino, cinco torpederos y varios buques viejos buenos para defender los puertos.

Turquía tiene cuatro acorazados alemanes de 10.000 toneladas, construídos en 1890, el «Messudí», de 1874, reparado en 1903, de 9.250, y el «Assar-i-Tewfik», de 5.680, ocho contratorpederos, la mitad de 620 toneladas y los otros de 305, dos cruceros construídos en 1903, con 3.800 y 3.200 toneladas y varios barcos viejos sin valor.

La victoria griega en el mar no ofrece dudas. Grecia será la dueña de las comunicaciones marítimas gracias sobre todo á su submarino y á sus veloces y modernísimos contratorpederos.

La flota turca seguirá encerrada en los Dardanelos mientras duren las hostilidades.»

En Servia

General que se mata.

BELGRADO. Había sido acordado que mandase la caballería servia destinada á pelear contra Turquía el general de división Yovanovitch, ayudante del Rey Pedro.

Pero á última hora recayó el mando en el Príncipe Arsenio Karageorgevitch, hermano del Monarca.

El general Yovanovitch, al saberlo, desesperó extraordinariamente.

Creyése deshonrado y ayer se mató, disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Pánico.

BELGRADO. Reina gran pánico en las regiones servias de Turquía.

Los beys y musulmanes ricos del zanjalato de Novi-Bazar se refugian en la Bosnia.

En cambio, centenares de familias servias de Bosnia y del zanjalato vienen al territorio servio temiendo las represalias turcas.

En Bulgaria

Diputados a la guerra.

SOFIA. Siguiendo el ejemplo dado por Guenadieff y otros parlamentarios, muchos diputados búlgaros se han alistado como voluntarios y han salido para la frontera.

Créase que antes de ocho días las Cámaras no podrán celebrar sesión porque casi todos sus miembros estarán combatiendo.

Siguen presentándose voluntarios por millares.

Ya no se les admite, porque no hay fusiles para tantos.

Algunos han logrado que se les destine á regimiento, falsificando órdenes de jefes de zona.

El Estado Mayor general ha salido para la frontera.

Fraternidad.

PARIS. El corresponsal de *Le Temps* en Sofia envía á su periódico, por telégrafo, la siguiente impresión:

«He asistido esta noche, al paso por la estación de Sofia, de uno de los numerosos trenes que llevan los regimientos servios á las líneas búlgaras más avanzadas, cuyo choque con los turcos es inminente.»

No obstante lo avanzado de la hora, cientos de personas invadían el andén y obsequiaban á los aliados con cigarrillos, tabaco picado, flores y refrescos.

¡Curiosísimo cambio de cosas! Hace treinta y un años, casi día por día, el 14 de noviembre de 1881, el ejército servio entraba en Bulgaria.

Su ala derecha aniquiló á los búlgaros en Banskidol.

La emoción era enorme en los barrios de Sofia.

Miles de personas iban al camino de Filópolis, por donde debía llegar la salvación, es decir, los regimientos de la Rumelia.

La angustia era terrible. Al día siguiente los servios podían invadir Sofia. Un joven, ministro de la Guerra, el mayor Nikiforof, que aun no tenía treinta años, se esforzaba por levantar los ánimos diciendo que se sabría resistir y vencer.

Hoy, después de tanto tiempo, Nikiforof es general, y otra vez ministro de la Guerra.

Y recibe en la estación de Sofia á los regimientos servios amigos.

La hora actual es tan rágica como aquella otra de su juventud.

Del otro lado de la vía, un tren militar búlgaro está detenido. Su música empieza á tocar cuando llega un nuevo tren servio.

Y en esta noche fría, causa emoción esa banda que toca el himno del país vecino, ayer enemigo, aliado hoy.

Los soldados, encerrados en los vagones desde por la mañana, se asoman á las ventanillas y preguntan:

—¿Dónde estamos?

—En Sofia—les responden.

Saludan y se les aclama. Están un poco sorprendidos. Llevan tantas horas de viaje, que ya se creían en la frontera turca.»

El ministro de Hacienda búlgaro acaba de publicar un decreto dando curso legal á los

billetes de Banco servios en los distritos de Sofia, Custendje, Burgas y Filópolis.

La población búlgara ha acogido con alegría esta reforma, viendo en ella una nueva prueba de la unión íntima de Servia y Bulgaria.

Viajeros.

SOFIA. Ha llegado el oriente-expreso con viajeros de Paris.

Estos cuentan que el movimiento ferroviario está suspendido entre Zernitz, Belgrado y Sofia.

Sólo circulan trenes militares.

Se han cruzado los viajeros del oriente-expreso con grupos de soldados y estudiantes búlgaros que marchaban con dirección á Sofia.

Iban por los caminos cantando los himnos búlgaro, servio y ruso y la Marsellesa.

Parecían muy contentos.

En las poblaciones que atravesaban se les agasajaba mucho.

Lo que dice el jefe del Gobierno.

SOFIA. El presidente del Consejo ha hecho hoy al representante de la Agencia Havas en esta capital la siguiente declaración: «Aunque no se haya perdido por completo, disminuye cada día más toda esperanza de paz.»

Turquía rechaza toda intervención extranjera en la fiscalización de las reformas que reclaman los Estados balcánicos, conteniendo precisamente esta intervención el único medio para que se lleven á cabo tales reformas.

Bulgaria no se negaría á entablar negociaciones; pero siempre y cuando las bases sobre que se desenvolviesen éstas permitiesen confiar en que la discusión no llevaría necesaria y forzosamente á un fracaso.

Bulgaria está conformé en que Grecia se anexe á Creta; pero no lo tomará por pretexto para pedir ningún aumento territorial.»

La invasión de Servia

VIENA. Ha causado aquí gran sorpresa la entrada en Servia de una división turca de 3.000 soldados con artillería.

Dichas fuerzas sorprendieron y derrotaron los destacamentos servios fronterizos.

Estos huyeron, concentrándose en el pueblo de Ristowatz.

Los turcos cañonearon éste, y los servios lo evacuaron después de un breve combate, en el que tuvieron 24 muertos y 30 ó 40 heridos.

Luego, la división otomana avanzó otros cuatro kilómetros, llegando á Gorgortogoch.

Allí empeñóse la lucha con más encarnamiento.

Después de varias horas de fuego, los turcos se replegaron en buen orden, repusieron la frontera y acamparon á la vista de la misma, pero dentro de su propio territorio.

Créase en los círculos oficiales servios que la columna turca había recibido orden de realizar un reconocimiento ofensivo.

Se asegura que procedía de Prichatina.

El Gobierno servio, como aún no ha declarado la guerra á Turquía, se mantendrá á la defensiva, no obstante estos ataques.

En los círculos militares austriacos se dice que tal vez Mahmud Chevkeff pachá, generalísimo de las tropas turcas encargadas de invadir Servia, quiera atravesar por Ristowatz la región fronteriza de esta nación y caer sobre Sofia, capital de Bulgaria, que se alza á poca distancia, relativamente.

Las operaciones militares

Tuzi en poder de los montenegrinos.

ROMA. *La Stampa*, de Turin, publica largos despachos de su enviado especial á Podgoritza, cuartel general del ejército montenegrino.

En ellos se le comunica que la batalla de Tuzi, que duraba ya seis días, ha terminado con la completa victoria de los montenegrinos invasores.

Estos, el sábado por la mañana, estaban extenuados ya.

Casi se les habían acabado las municiones y sus bajas eran enormes.

El fuego debilitóse en toda la línea de combate.

Pero al medio día llegaron tropas frescas y un convoy de municiones.

Entonces, los montenegrinos se dispusieron para el ataque de Tuzi y demás posiciones turcas.

Su artillería, emplazada en las alturas cuya conquista había costado tanta sangre, rompió un fuego espantoso.

Las baterías turcas fueron dominadas. Murieron sus artilleros, y casi todos sus cañones quedaron desmontados.

Sin embargo, la Infantería otomana seguía batiéndose imperturbable.

El Príncipe Mirko ordenó un ataque general.

Los batallones montenegrinos se lanzaron sobre Tuzi á la bayoneta.

Después de un heroico avance, llegaron al arma blanca, y durante dos horas ambos ejércitos pelearon con un encarnamiento verdaderamente horrible.

Al fin fué rota la línea turca, y los montenegrinos entraron en Tuzi.

Peleóse en las calles y en las casas. Los turcos no hulan, sino que se retiraban ordenadamente, haciendo fuego y sorprendiendo á sus adversarios con ofensivas inesperadas.

En una colina, cerca de Tuzi, fué envuelto un destacamento otomano.

Siguió haciendo fuego mientras le duraron las municiones.

En este heroico combate perecieron más de la mitad de los soldados que lo componían.

Los restantes se rindieron y desfilaron sombriamente por entre las columnas montenegrinas, pasmadas de su valor.

Los turcos que evacuaron Tuzi replegaronse, á la caída de la tarde, á las alturas de Pitchanitch.

En ellas se concentraron y aguardaron á los montenegrinos.

Estos tuvieron que librar un nuevo y terrible combate para expulsarlos de ellas.

Al anochecer, los diezados batallones turcos se alejaban definitivamente de la línea de posiciones que durante seis días con sus noches habían defendido tan obstinadamente.

Desde Detchitch á Psitchanitz, pasando por Rogame y Wrana, ondeaba la bandera montenegrina.

Ignórase aquí si los turcos han logrado replegarse sobre Skutari ó si los montenegrinos le han cortado esta línea de retirada.

En el último caso, habrán tenido que retroceder por el camino de Yakova.

En el Sur.

VIENA. Continúa el avance de los turcos por la región del lago.

El general Martinovitch no ha logrado detenerlos todavía.

Es inminente una batalla encarnizada entre la orilla izquierda del lago y el mar Adriático.

El Sur de Montenegro se levanta en masa para rechazar la invasión.

Hasta las mujeres y los niños han empuñado las armas.

Los mallisores acuden á reforzar las fuerzas montenegrinas.

Las aldeas son quemadas y los campos assolados.

La guerra toma en esta región caracteres atroces.

VICTORIA DE LOS MONTENEGRINOS

Tuzi capitula

PODGORITZA. Después de un sangriento combate de seis días, la ciudad de Tuzi ha capitulado.

¡Sin condiciones!—3.000 prisioneros.

PODGORITZA. El comandante de la guarnición de Tuzi se ha entregado, sin condiciones, y las fuerzas montenegrinas han entrado á medio día en la ciudad. El pueblo ha vitoreado á los libertadores.

Han sido enviados á esta ciudad 3.000 prisioneros turcos.

Entrevista de Soberanos.

PARIS. Dicen de Viena á *Le Journal* que los Soberanos de Servia y Bulgaria han celebrado una conferencia en la ciudad de Pivot, hablando reservadamente durante una hora larga y regresando de nuevo inmediatamente á sus respectivas capitales.

Fechado en Berlín, publica *Le Figaro* un despacho diciendo que Bulgaria, Servia y Grecia declararán hoy la guerra á Turquía simultáneamente.

Otros combates.

CONSTANTINOPLA. Informes de carácter oficial dicen que las tropas turcas de Gusinger han recibido refuerzos y tomado la ofensiva, rechazando á los montenegrinos y obligándoles á pasar la frontera, que franquearon últimamente.

Añaden estos despachos que los montenegrinos han sufrido bajas considerables.

Continúa la batalla en los alrededores de Berana. Los encuentros de Krania y Tuzi han sido por demás encarnizados.

Los búlgaros esperan aún.

SOFIA. Anoche, 500 turcos atacaron un puesto búlgaro situado al Oeste de Tschujtken, en la zona de Kantrasch.

Los pocos soldados que los ocupaban se retiraron, atendiendo las instrucciones que habían recibido, con objeto de evitar un incidente.

Los búlgaros no sufrieron ninguna baja.

Otras noticias

Voluntarios rusos.

SAN PETERSBURGO. En Kíef y en Odessa miles de personas acuden á inscribirse como voluntarios en los ejércitos de Grecia y Bulgaria.

En Moscú se ha formado un Comité eslavo de enganche.

En tres días, más de cuatro mil ciudadanos de Moscú se han alistado.

La mayoría de los voluntarios son estudiantes y oficiales de la reserva.

Los socialistas.

BERLIN. El partido socialista berlinés celebrará el domingo próximo, en el Parque de Treptow, una gran manifestación para pedir al Gobierno guarde una estricta neutralidad en el conflicto balcánico.

El partido socialista austriaco ha dirigido un manifiesto á las clases obreras de Austria sin distinción de nacionalidades.

En él se protesta contra la guerra de los Balkanes.

El «Arbeiter Zeitung», órgano del socialismo austriaco, dice que si Austria fuera á la guerra sería por la cuestión del zanjalato de Novi Bazar, y que esta comarca no vale tal derramamiento de sangre.

De una Reina á un senador.

PARIS. Hace algunos días, el senador

francés Estournelles de Constans publicó una carta abierta al Rey de Montenegro, en que era muy censurada la conducta de éste.

Le Reina de Rumania, conocida en los círculos literarios por su seudónimo de «Carmen Sylva», ha telegrafiado á Estournelles felicitándole por su actitud.

Una proposición de Francia.

LONDRES. La Agencia Reuther acaba de saber que las proposiciones de Francia para que las Potencias celebren una conferencia para tratar del conflicto de los Balkanes han sido recibidas ya, y que serán tomadas en la debida consideración.

ITALIA Y TURQUIA

La paz italo-turca.

OUCHY. Ha terminado la conferencia italo-turca sin ningún resultado definitivo, aunque la impresión dominante es menos optimista que ayer.

Créase que hoy mismo se celebrarán otras conferencias.

Firma de los preliminares.

PARIS. Se han firmado los preliminares de la paz italo-turca.

Desde Roma.

ROMA. La Agencia Stefani acaba de publicar una Nota anunciando que esta tarde, á las seis, se ha firmado en Uchy un acuerdo preliminar para la paz entre Italia y Turquía.

La paz.

ROMA. Comunican de Ouchy que á las seis de la tarde los delegados italianos y turcos firmaron los preliminares de la paz entre Italia y el Imperio otomano.

Entre las varias condiciones estipuladas figuran las siguientes:

Turquía retirará inmediatamente las tropas que tiene en Tripolitania; pero sin reconocer la anexión de dicho territorio á Italia.

Esta última pasará una Nota á las Potencias participándoles la anexión de la Tripolitania.

Italia reconoce y mantiene en el territorio anexionado la soberanía religiosa del Sultán de Turquía.

La primera condición estipulada es una fórmula de cesión convenida entre ambas naciones, á causa de que la religión islámica prohíbe al Sultán el reconocimiento de la soberanía de una nación cristiana en territorio musulmán.

LO QUE SE DISCUTE

CONCIENCIA Y DISCIPLINA

He leído cuanto ha sido escrito acerca del soldado que en El Ferrol negóse á arrodillarse, en acto del servicio. Y con perdón de quienes opinan lo contrario, opino que no puede ser

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Los ferroviarios del Sur

EN MALAGA

A estudiar la huelga.

MALAGA. (Martes, tarde.) Han marchado a Almería los elementos directivos de los ferroviarios de Málaga, con objeto de estudiar la huelga.

EN ALMERIA

Servicio anormal.

ALMERIA. (Martes, noche.) A pesar de que la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España ha declarado que han sido normalizados los servicios, es el caso que no salió esta mañana el tren mixto y que el tren correo, que, según el horario oficial, salía normalmente a las once y cuarenta minutos, salió esta mañana a las nueve y cuarenta.

Los ferroviarios de los Andaluces.

En el vapor *Cabo San Antonio*, procedente de Málaga, han llegado los Sres. Gil y Bascuñana, presidente y secretario, respectivamente, del Sindicato de ferroviarios de la sección de los Andaluces.

En el muelle les esperaban sus compañeros de Almería. Juntos se dirigieron al Centro, y Gil y Bascuñana conferenciaron secretamente con los que forman la Junta directiva de los de la Compañía del Sur.

Esta tarde lo hicieron los malagueños con los ingenieros de la División de ferrocarriles.

Junta de ferroviarios

Esta noche celebran los ferroviarios junta general, a la que asisten los malagueños, los cuales parece que ofrecerán que, en el caso de que no se solucione la huelga de los de aquí, declararán el paro, por solidaridad, sus compañeros del ferrocarril de Bobadilla a Alcañices.

Los panaderos.

Es probable que, cumpliendo el acuerdo adoptado, secunden mañana la huelga los obreros panaderos.

Reclamaciones.

Han sido presentadas gran número de reclamaciones a la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España por deficiencias en el servicio.

Fórmula mal recibida.

Han conferenciado telefónicamente los individuos de la directiva con los delegados enviados a Madrid.

Estos dieron cuenta de la entrevista que celebraron con el ministro de Fomento y de la fórmula de transacción propuesta, consistente en la conformidad de volver al trabajo los huelguistas en las plazas que no estén ocupadas por esquirols.

La noticia de esta fórmula ha producido mal efecto, y se cree que en la reunión que se está celebrando será rechazada.

TRAGEDIA EN GRANADA

Tiple muerta de un tiro

Discusión por pesetas.

GRANADA. (Martes, noche.) En una fonda de la calle de Puentezuelas se hospedaban los artistas de la compañía de zarzuela que dirige el autor D. Antonio Paso y la señorita Carmen Andrés.

Entre algunos de los artistas y la dueña de la hospedería se suscitó una discusión, porque la hostelera les pedía dinero anticipado.

La discusión fué agriándose, pronunció la pupillera frases despectivas sobre el crédito que le merecían los cómicos; adjetivaron los artistas al proceder de las patronas, y, cada vez más acalorada la discusión, intervinieron el marido y el hijo de la hostelera, que excitó a sus parientes a que matasen a los cómicos en venganza de los agravios que a su dignidad profesional, y hasta al buen nombre de la familia habían proferido los artistas.

Obedecieron a la excitación el marido y el hijo, y empuñando revólveres comenzaron a disparar contra los artistas indefensos y asombrados del rápido cambio de escena.

Tres tiros hicieron los agresores, y en dos con buena puntería. Un proyectil atravesó el cráneo, entrando por la sien, a la tiple doña Emilia Portillo, que quedó muerta instantáneamente.

Otro hirió al marido de la tiple muerta, D. Fernando Caballero, en la región glútea. Los autopsias de estos disparos, llamados José y Julio Martín, al ver el resultado de su triste hazaña, se fugaron.

Poco después fué capturado José y puesto a disposición del Juzgado.

El suceso ha producido gran impresión. Ha sido suspendida la función del teatro en señal de duelo.

TOROS EN PROVINCIAS

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Forman el cartel toros de Miura y como matadores Gallo, Gaona y Joselito. La entrada, superior. La tarde, magnífica. En los palcos muchas mujeres. Los antepalcos están adornados con mantones de Manila.

En el palco de la Diputación se halla el maestro Bretón. Preside el teniente alcalde Sr. Benedí.

Primero.—«Olívito», chorro, meleno, tocinerino, listón, bragao, astillao, birco del izquierdo.

Gallito veroniquea bien y oye palmas.

El bicho sale pegando y toma seis varas de Salsoso y Mareca, produciendo un tumbó.

El Chato pone un par bueno. Posturas otro al cuarto; cierra el tercio Laborda.

Gallito, de verde Nilo da sus primeros pasos con gran quietud; después se distancia honestamente y agarra una pescuecera.

Pita horrososa.

Segundo.—Mediano, negro, mulato, meleno, bragao, casi meano, bien armado y ancho de cuerna.

El público protesta porque el bicho anda reparadillo de la vista, y se arma un gran escándalo.

El bicho aguanta un puyazo y dos refilonazos.

El tercio de banderillas resulta frío. La protesta del público arrecia y el redondel se llena de almodadillas. Los banderilleros se retiran y les obligan a salir nuevamente.

Morenito prende un buen par; Pinturas agarra otro superior; Morenito le cuelga uno a la media vuelta, entre un gran escándalo. Caen al suelo almodadillas y otros objetos.

Gaona, entre las protestas del público, que le grita: «No mates!», da varios pasos, bajo una lluvia de objetos. El diestro anda descompuesto y tira un sablazo de cualquier manera, una estocada en el pescuezo marca Gallo y una delanterilla.

Palmas.

Tercero.—«Hormiguero», negro zaino, corniabierto.

Joselito da varios lances moviditos.

El presidente se gana una bronca al cambiar el tercio.

Magritas coloca un par superior y Blanquet otro también muy bueno, llegando bien.

Magritas repite con otro superiorísimo.

Joselito, de plomo y oro, da varios pasos que levantan al público de los asientos, y por los que se toca la música.

Cita a recibir y señala un pinchazo bueno, otro con los terrenos cambiados y termina con una estocada descolgada.

Ovación.

Cuarto.—«Jabalí», cárdeno oscuro, meleno, tocinerino, gargantillo, listón, bragao, bien armado.

Chato de Zaragoza, al dar un capotazo, es enfrontado y derribado, saliendo ileso.

El bicho, que anda también algo reparadillo de la vista, cuéclase repetidas veces en el callejón.

Toma cuatro varas por tres tumbos y un penquicido.

Gonzalito pone un buen par; Posturas pone a traición un palito malo.

Gonzalito sufre un encontronazo y ciava un par regular.

El toro impónese a los toreros y se hace dueño de la plaza.

El Gallito tomólo con valentía y muletea más eficaz que vistoso, dando varios pasos de pitón a pitón y arrea un pinchazo desordenado. Pitos y palmas.

Sexto.—«Flamenco», negro, mulato, meleno, tocinerino, bien armado.

A su salida arremete briosamente contra los montados.

El bicho, bravo, noble y con poder toma seis varas por cuatro caídas y dos caballos.

Cuco y Almiendo encuentran al Miureño quedadoote y lo hacen pésimamente.

Joselito brinda a los tendidos 5 y 6.

Solo hace una faena elegante y vistosa, largando un pinchazo; nuevo trasteo y agarra un estocónazo superior.

Ovación.

Quinto.—«Chicorro», colorado, ojo de perdiz, meleno meano y bizco del derecho.

Sale con muchos pies y Gallito lo para dándole un cambio capote al brazo.

Gaona lo fija con varias verónicas y revoleras.

Aguanta el bicho cuatro varas, derribando tres veces a los picadores.

Queda un jaco para el arrastre.

Gaona, a los acordes de la música, prende un par al cuarto, superior. Triplica dejando un palo y cierra con un bueno.

Gaona hace una faena tranquila y valiente, y tan pronto como *Chicorro* junta las manos, el indio entra bien para señalar un pinchazo.

El torero se descompone y la nueva faena es desconfiada.

Gaona vuelve a entrar bien y agarra un estocónazo superior que hace rodar al toro sin puntilla.

Ovación.

EN GUADALAJARA

GUADALAJARA. (Martes, tarde.) Hace una tarde espléndida para la corrida; pero los precios retraen a los aficionados.

Primero.—De doña Aurea Gómez, retinto, toma cuatro varas.

Chiquito de Begoña pone dos pares al cuarto superiores y otro bueno Cartagenero.

Chiquito coge los trastos de matar y deja media atravesada, un pinchazo y otra media.

Segundo.—De muchas libras, colorado. Toma cuatro varas a cambio de un caballo.

Torero y Doble adórnanle con tres pares buenos.

Paco Madrid coge los trastos y entusiasma al público con la muleta.

Entra a matar y propina al morlaco una estocada hasta el puño, y descabella. Ovación.

Tercero.—Retinto, colorado.

Chiquito de Begoña lancea con arte.

Alvaradito y Cartagenero parecen bien.

Chiquito hace una faena breve, da media estocada en la cruz y otra superior. Aplausos.

Cuarto.—Cornalón y buey. Sufre por esta circunstancia el castigo del fuego.

Paco Madrid le despacha de una monumental estocada. Ovación y oreja.

Quinto.—Retinto, bien puesto. Arremete contra la caballería con poder.

Chiquito lancea ceñido y coloca dos buenos pares. Ovación.

Coge los trastos y da un pase de pitón a rabo.

Sacude un pinchazo y media superior.

Ultimo.—Colorado, pequeño. Es bravo y toma tres varas, derribando siempre.

Chatin y Alvaradito parecen.

Paco Madrid pasa con brevedad.

Un pinchazo bueno y bien señalado y media en su sitio dan fin de la fiesta.

DESDE MELILLA

Funerales por el general Ordóñez.

MELILLA. (Martes, tarde.) Con motivo de haberse cumplido un año de la muerte del general Ordóñez, se han celebrado en la iglesia parroquial solemnes funerales por su alma.

Asistieron al acto numerosos jefes y oficiales, presididos por el general Palomo.

Con el mismo piadoso objeto dijéronse misas en la capilla del Buen Consejo.

Moros contentos.

Ayer tuvo lugar el zoco del Semain, al pie del poblado de Beni-Tedeán.

A pesar de la lluvia, asistieron muchos indígenas, los cuales se mostraban muy satisfechos de las últimas lluvias, que les permitirán dedicarse a las faenas agrícolas.

Exámenes de Arahe.

Mañana, por disposición de la primera autoridad, comenzarán los exámenes de Arahe.

El «Lauria».

Procedente de Chafarinas ha fundeado en el puerto el cañonero *Lauria*.

Tranquilidad.

Las noticias que se reciben del campo enemigo acusan tranquilidad completa en toda la zona.

LAS DECLARACIONES DE RIBALTA

Una negativa.

A nuestro colega *La Epoca* le ha dirigido Ribalta un telefonema, que dice así:

«BARCELONA, 14 (7,10 noche).—Director *Epoca*.—Ruego desmintas las declaraciones que me atribuye redactor ese periódico sobre proyecto de los ferroviarios para el porvenir. Lamento fantasía periodistas me crea situación difícil, obligándome a rectificar.—Ribalta.»

Una afirmación.

Por su parte, el redactor de *La Epoca* señor Montesinos ha telefonado al colega lo que sigue:

«BARCELONA, 15 (11,20 mañana).—En unión de nuestro corresponsal Pascual Zulueta visité ayer tarde, a la una, al gobernador, Sr. Portela.

Me ratifico en las declaraciones que me hizo Ribalta, y de cuya autenticidad respondo. Después de hablar conmigo Ribalta, pasó a un coche de tercera para revisar los billetes. Allí habló con el sobrestante del Ayuntamiento de Madrid Sr. González Iribas, repitiéndole la casi totalidad de la conversación.

El Sr. González Iribas está dispuesto a decirlo públicamente.

Señalo el hecho de que, conociendo Ribalta las declaraciones por los telegramas de la Prensa, no las haya desmentido hasta después de conferenciado con el gobernador, señor Portela.

Hoy dirijo una carta al *Diario de Barcelona*.

Mañana salgo para Madrid.—Montesinos.»

Como nos hicimos eco de las declaraciones puestas por el colega en boca de Ribalta y después de la negativa de éste, creemos oportuno reproducir, siquiera sea a título de información, los dos despachos precedentes.

ANDALUCÍA

Melquiades Alvarez en Sevilla.

SEVILLA. (Martes, tarde.) En el expreso ha llegado D. Melquiades Alvarez.

Le han recibido sus amigos políticos y particulares y regular concurrencia.

Hoy informará en la Audiencia.

Más viajeros.

También ha llegado el gobernador civil. Espérase al alcalde, al presidente de la Diputación y a caracterizadas personalidades políticas.

Los emigrantes.

CADIZ. (Martes, tarde.) Ha zarpado para la Argentina el vapor alemán *Santa Rita*, llevando a bordo mil emigrantes, en su mayoría gallegos y castellanos.

Para marchar.

Prepáranse en la Carraca para marchar a Canarias, Cartagena y Galicia, respectivamente, los cruceros *Infanta Isabel*, *Marqués de la Victoria* y *Doña María de Molina*.

Telegrama de Canalejas.

CADIZ. (Martes, noche.) El alcalde acaba de recibir el siguiente telegrama del señor Canalejas:

«El Gobierno no está dispuesto a conceder, como no se concede ya, desde hace muchos años, indulto general a los reos por delitos comunes.

Nada tiene que ver el Centenario o cualquier hecho análogo con la concesión de la gracia.

En cambio, a los muy jóvenes o muy viejos; a los que demostraron ciertas condiciones de arrepentimiento; a los que trabajaron

en Dueso, como a los que vinieron de Ceuta siendo libertos; a los portorriqueños y cubanos sentenciados antes de la pérdida de las colonias, llegará o llegó el indulto, sin perjuicio de los indultos individuales que constantemente se conceden.»

El telegrama termina con una felicitación del Presidente del Consejo al alcalde por el éxito de las fiestas del Centenario.

¿Qué es lo que da al BYRRH su alta superioridad higiénica sobre los demás aperitivos?

Las quininas de primera calidad y otras sustancias amargas, escogidas científicamente, a la par que los vinos generosos que sirven para su preparación.

CASTILLA LA VIEJA

El ferrocarril estratégico.

SORIA. (Martes, noche.) Acaban de llegar el gobernador, Sr. Plaza; el director del Banco de España, Sr. Caballero, y los concejales Sres. Sanz y Gómez, comisionados para realizar en Madrid gestiones relacionadas con el ferrocarril estratégico Burgos-Soria-Cala-tayud y otros asuntos de la provincia.

Han traído excelentes impresiones de las gestiones.

En la estación estaban todos los individuos de la Junta y numeroso público.

En plazo brevísimo se verificará una reunión, para que la Comisión dé cuenta de sus trabajos.

Procesión.

AVILA. (Martes, tarde.) Con una mañana espléndida se ha celebrado la procesión de Santa Teresa, resultando lucidísima.

Asistieron varias Cofradías, las autoridades civiles y militares y el Ayuntamiento, bajo mazas.

Un numeroso gentío presenció el paso de la procesión.

CATALUÑA

Despidiendo al gobernador.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Siguen desfilando por el Gobierno Civil muchas personalidades, que acuden a felicitar, saludar y despedirse del Sr. Portela.

Ha confirmado que el nuevo gobernador llegará mañana y irá a recibirle a la estación el Sr. Portela.

Inmediatamente le dará posesión del mando de la provincia y por la noche marchará a Madrid en el expreso.

Explosión.

Esta tarde, a primera hora, en un almacén de drogas de la calle de Gerona, un dependiente, joven de veintidós años, estaba manipulando con una materia compuesta de cera y aguarrás; de repente se inflamó, y el dependiente sufrió quemaduras gravísimas.

Falsa alarma.

A primera hora de la tarde, en la fábrica La Española, situada en una barriada entre Horta y San Andrés, se inició una alarma.

Algunos obreros salieron a la calle en demanda de auxilio, tocando los pitos en señal de fuego.

Acudieron las bombas del Ayuntamiento y, por fortuna, todo quedó reducido a una falsa alarma.

El alcalde no dimite.

Parece que el alcalde ha desistido de presentar la dimisión de su cargo, como era su propósito después de la escandalosa sesión de la semana pasada.

Ha contribuido, según parece, a modificar el pensamiento del Sr. Sostres, una conferencia que ha celebrado dicho señor con el presidente de la Diputación y jefe al mismo tiempo del partido regionalista, en la cual conferenció el Sr. Prat de la Riba dió toda clase de satisfacciones por la proposición que presentaron los regionalistas en la sesión pasada, y que parece no se renovará en la sesión del jueves próximo.

Certamen internacional.

Se ha constituido definitivamente el Comité ejecutivo encargado de realizar un certamen internacional en el local denominado Turo Park.

Presidirá este Comité el senador Sr. Roig y Bergadà.

La Unión gremial será encargada de llevar a la práctica la idea.

Peligro para la navegación.

Siguen siendo un peligro para la navegación las cajas de sodio arrojadas al mar por un barco francés.

Cerca de Sitges se ha recogido otra que la corriente depositó en la playa.

Por milagro al recogerla unos pescadores no ocurrió una explosión.

Abono de jornales.

La Empresa del ferrocarril tranvía de Manresa a Berga ha abonado a sus empleados los sueldos de los días que estuvieron en huelga.

Al mismo tiempo el gerente ha ofrecido resolver, en el plazo más breve posible, la reclamación formulada por aquellos obreros.

GALICIA

Huelga solucionada.

FERROL. (Martes, noche.) Con general aplauso de la opinión ha sido solucionada hoy la huelga de remachadores del astillero, hace treinta y tres días iniciada.

La Empresa admitirá los obreros despedidos y les abonará el ciento de remaches al precio que se pagan en Inglaterra.

El destajo será obligatorio en aquellas partes del buque de fácil colocación, y convencional en los sitios en que se trabaje con dificultad.

La Empresa aumentará los jornales a aquellos obreros que lo merezcan, previo examen.

Mañana se reanudarán los trabajos en el acorazado.

VALENCIA

Muerte casual.

ALICANTE. (Martes, mañana.) El Juzgado de Coecentaina instruye diligencias acerca de la muerte de Manuel San Salvador Valle, que apareció muerto en el lagar de Almazara de la Señora.

Aunque han circulado rumores sobre este suceso, creyendo que se trataba de un hecho criminal, se supone que la muerte ha sido casual.

Ayuntamiento que dimite.

ALICANTE. (Martes, noche.) Mañana presentará la dimisión en pleno el Ayuntamiento de Elche.

Motiva esta resolución el haber declarado la Diputación provincial la responsabilidad civil de los concejales por no haber ingresado íntegro el contingente que correspondía al año 1911.

El Ayuntamiento, en su totalidad y sin distinción de matices políticos, ha visitado al gobernador, al presidente de la Diputación y a los diputados a Cortes por el distrito para notificarles el acuerdo.

Funerales por la Infanta.

El jueves próximo se celebrarán en la iglesia de San Nicolás funerales por el eterno descanso de la Infanta doña María Teresa.

Reforma urbana.

Esta noche ha comenzado el traslado de las casetas del mercado al paseo de Méndez Núñez.

Mañana principiará la demolición de la antigua plaza de Abastos.

VASCONGADAS

Muerta por un automóvil.

IRUN. (Martes, noche.) El automóvil del conocido argentino Sr. Echevarría, que residió temporalmente en San Sebastián, arrolló al entrar en esta población a una niña de seis años, que cruzó la calle en el preciso momento de pasar el vehículo.

La niña murió en el acto. Ocupaban el automóvil el *chauffeur*, los señores de Echevarría y tres señoras.

AVISOS UTILES

METAMORFOSIS

No hay nada comparable a las Píldoras Pink para metamorfosarse a un enfermo y hacer de un ser languideciente, deprimido, una persona bien despierta y vigorosa. La metamorfosis se verifica a veces con tanta rapidez que tiene caracteres de prodigio, de tal modo que usando de una figura de dición suele decirse que las Píldoras Pink quitan la enfermedad como con la mano.

D. Alberto Aldama, que vive en Barcelona, calle de Muntaner, núm. 79, cuarto, tr

Informaciones del extranjero

Atentado contra Roosevelt

Las primeras noticias.

MILWAUKEE (Estados Unidos). Circula el rumor de que el Sr. Roosevelt ha sido objeto de un atentado, resultando herido, al paecer de poca gravedad.

Herido, se dirige a un mitin.

MILWAUKEE. Confírmase que el ex presidente Roosevelt ha sido objeto de un atentado, pero se ignora la importancia de la lesión.

Sólo se sabe que la agresión fué con arma de fuego y que después de curado provisionalmente se dirigió a un mitin de propaganda en favor de su candidatura para las elecciones presidenciales.

Los médicos que le curaron no vieron inconveniente en que asistiera al acto, y así lo hizo el ex presidente, hablando durante cuarenta minutos, a pesar de la debilidad ocasionada por la pérdida de sangre.

Al terminar el mitin, el herido fué trasladado al hospital, donde fué radiografiado, y se vio que la bala estaba alojada en la tabla del pecho y no había tocado al pulmón.

M. Roosevelt, sin necesitar ayuda de nadie, salió del hospital a las doce de la noche y marchó a la estación, tomando el tren para Chicago, donde se hará extraer el proyectil.

Cómo fué herido.

MILWAUKEE. La agresión al ex presidente Roosevelt, ocurrió cuando éste se dirigía al local donde había de celebrarse el mitin.

Un individuo salió al encuentro del ex presidente, y sin pronunciar palabra alguna, hizo contra él fuego á quemarropa. Las personas que acompañaban á M. Roosevelt se abalanzaron sobre el agresor y le arrebataron el arma.

El criminal no opuso resistencia y se entregó á un mutismo absoluto, no respondiendo a una sola palabra cuando el herido le preguntaba por qué le había agredido.

El agresor.—¿Es un loco?

El agresor de M. Roosevelt es natural de Baviera y se llama John Schrank. Hasta hace algún tiempo tuvo un café en Nueva York.

Hace varias semanas seguía al ex presidente buscando ocasión propicia para asesinarle, y que hasta ayer no se le presentó.

Créese se trata de un infeliz demente.

Roosevelt en Chicago.

CHICAGO. El tren que conducía á M. Roosevelt ha llegado á las 2,30 de la tarde á esta ciudad.

Asegúrase que durante el viaje el ex presidente de la República no ha experimentado malestar alguno.

Estado del enfermo.

CHICAGO. Mr. Terrell, médico particular de Mr. Roosevelt, ha declarado que éste se encuentra muy débil á causa de la reacción producida por la tensión nerviosa; pero que su estado no es desfavorable si no hay complicación.

Reconocimiento de la herida.

CHICAGO. Desde la estación se ha trasladado Mr. Roosevelt al hospital.

Una vez ingresado en el establecimiento, seis cirujanos han procedido al reconocimiento de la herida.

Este ha sido muy minucioso.

No han podido extraerle el proyectil, alojado, como ya se sabe, en el pecho.

La respiración de Mr. Roosevelt es regular, así como su pulso, que sigue normal.

La bala, aunque penetró bastante en los tejidos, quedó á bastante distancia de los pulmones.

El ex Presidente deberá permanecer en el hospital unos diez días.

Cómo se salvó Roosevelt.

MILWANKEE. El atentado pudo originar la muerte de Mr. Roosevelt.

No ha ocurrido así milagrosamente.

En el momento del atentado llevaba mister Roosevelt un capote militar y en uno de los bolsillos varios documentos, entre los que figuraban las cuartillas con los apuntes que había de tener presentes al pronunciar su discurso en el mitin.

La bala ha atravesado el bolsillo del capote y los documentos, perdiendo fuerza por esta razón y no causando las terribles consecuencias que, de no mediar esa circunstancia, habría producido.

Al llegar al mitin Mr. Roosevelt mostró al público los documentos atravesados por el proyectil, la camisa manchada de sangre y el pecho herido.

Se produjo en el público intensa emoción y fué el ex Presidente saludado con ovaciones delirantes.

Declaración de Schrank.

MILWANKEE. Ha costado grandes esfuerzos; pero al cabo se ha conseguido que el agresor abandonara el mutismo de los primeros momentos y declarase por qué se ha lanzado á realizar el atentado.

Dice que tenía el encargo de impedir que Mr. Roosevelt persistiera en el propósito de aspirar de nuevo á la presidencia de los Estados Unidos.

El encargo iba más allá. Se trataba de una venganza.

Se le presentó el Presidente Mac-Kinley para hacerle saber de un gran secreto.

Roosevelt había sido su asesino y para vengarle comisionaba al propio Schrank.

Dió su palabra y ha tratado de cumplirla.

Por estas peregrinas declaraciones se comprenderá que el agresor es un alucinado ó un loco de atar.

Las hermanas siamesas

Willie-Christine ha muerto

NUEVA YORK. Los periódicos han cuenta de la doble muerte de un personaje doble, que tuvo su hora de celebrada en el mundo.

Trátase de Willie y de Christine, las dos muchachas que la Naturaleza habla hecho inseparables, pues sus cuerpos estaban unidos por una membrana.

Nacidas el año 1851, en la Carolina del Norte, de padres negros, eran músicos excelentes y hablaban diferentes lenguas.

En París obtuvieron un gran éxito de curiosidad. La víspera de su partida les dieron un banquete, en el cual una de ellas pronunció un discurso muy aplaudido.

En los Estados Unidos se les siguió un proceso, que fué famoso, hace algunos años.

Se habían instalado en un hotel de primer orden y luego se negaban á pagar la cuenta, porque el dueño del hotel exigía el precio de dos personas.

Ellas decían que no eran más que una sola y, por tanto, no querían que se les cobrasen dos servicios.

Perdieron el pleito.

Se retiraron más tarde á Whiteville, donde han muerto, en una situación acomodada.

La primera que murió fué Willie. Christine vivió unas horas más y presencia, en plena luzidez, la agonía de su hermana.

LOS MISTERIOS DE PARIS

Robo fantástico de documentos

PARIS. Un robo de documentos, que denota en el autor una audacia excepcional, ha sido cometido en la estación de Lyon.

Los móviles que han determinado al ladrón á cometer el robo son desconocidos aún. Ignórase si sabía ó no la importancia de lo que robaba.

He aquí los hechos:

Sabido es que el Gobierno inglés ejerce una intervención en todos los establecimientos financieros británicos.

Pues bien: á consecuencia de la liquidación del Banco de Egipto, el ministro de Comercio inglés pidió que se le presentase, para inspeccionarla, toda la contabilidad de dicho establecimiento, que radica en El Cairo.

Mr. Clifford Yewdall, de veintiséis años, interventor en la Casa de banca Russell Ha-

travesó el césped, metiéndose en el parque, donde desapareció al momento.

—¿Y qué significa eso?

—Algo me decía que iría allí esta mañana.

—Dónde? ¡Pareces intranquila!

—Y lo estoy.

—Explícate.

—Dentro de un momento.

—¿Y por qué no ahora mismo?

—Almuerza primero, y después te haré ver algo que te interesará; estoy segura.

—¿Qué misteriosa estás!

La señora Duroc se apresuró á servir á su hermano, el cual almorzó con buen apetito.

—¿Qué es lo que quieres hacerme ver?—preguntó el doctor, poniendo su servilleta sobre la mesa.

—Paciencia.

—Es que has despertado mi curiosidad.

La señora Duroc iba y venía muy enervada, sin responder á las preguntas del señor Vaillant.

—Pero ¿qué te turba de esa manera? No te agites tanto; vamos, cálmate, querida Ana.

El doctor llenó su pipa y la encendió sin dejar de observar á su hermana, que estaba sentada en la penumbra y que preguntó de repente:

—¿Tienes noticias de... Francisco Loubon?

—Sí; al venir de Crach me he cruzado con mi compañero el doctor Payen, que, como sabes, le asiste.

»El hombre tiene una fluxión al pecho,

PARIS. Los documentos que fueron robados á Mr. Clifford Yewdall han sido encontrados.

La portera de la casa núm. 47 de la calle de Lafitte vió un paquete muy voluminoso colocado detrás de una de las hojas de la puerta cochera. La portera, creyendo que el paquete se lo habría dejado alguien allí un momento como sitio seguro, no dió importancia al hecho, y durante toda la tarde no se cuidó más del asunto. Pero al anoecer y al ir á cerrar la puerta cochera vió con asombro que el paquete continuaba en el mismo lugar. Ignorante de lo que contenía el paquete lo llevó á la portería, á fin de entregarlo á la persona que se presentase reclamándolo.

Al día siguiente, al leer los periódicos, la portera se enteró del robo cometido. Sospechando algo, no pudo resistir á la tentación de ver lo que encerraba el paquete y lo abrió, encontrándose con una gran cantidad de papeles con membrete del Banco de Egipto. Había también libros de contabilidad, letras, etcétera.

Con excesiva frecuencia se substituyen las tabletas BAYER de Aspirina con productos de composición inferior, y para no exponerse á los efectos, casi siempre nocivos, de estos sucedáneos, es indispensable exigir TABLETAS BAYER DE ASPIRINA.

Estas tabletas se venden en todas las buenas farmacias y droguerías, en tubos de 20 de medio gramo, al precio máximo de 1,35 pesetas el tubo.

Para adquirir las legítimas tabletas BAYER de Aspirina es preciso asegurarse bien de que los tubos llevan la cruz BAYER.

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

ESCANDALO ARISTOCRATICO

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

DE PORTUGAL

La Banca de Portugal.

TUY. (Martes, tarde.) El portugués señor Barges, jefe de la casa de Barges Hermanos, ha pasado por esta ciudad con su familia. Viene á residir en España, después de haber retirado de Portugal la mayor parte de sus créditos.

Esta casa de Banca, junto con la del señor Gradella, eran las principales de la vecina República, y las que venían sosteniendo el crédito portugués.

Facilidad con Nesfarina la dentición de vuestro niño! No sufrirá molestia alguna.

ESPAÑOLAS

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

MISCELANEA

Fallecimiento de un editor.

PARIS. Ha fallecido el conocido editor Alfonso Lamerre.

SPANISH

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

SPANISH

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

SPANISH

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

SPANISH

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

SPANISH

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

SPANISH

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

SPANISH

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

SPANISH

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

SPANISH

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

SPANISH

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

SPANISH

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

SPANISH

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

SPANISH

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

SPANISH

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

SPANISH

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

SPANISH

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

SPANISH

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado.

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolise, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

Para la estación veraniega había alquilado un castillo en Senart, donde ostentaba un lujo principesco. Poseía tres automóviles para su uso. Además, en sus cuartillos había quince caballos magníficos. Diez y ocho criados de ambos sexos aseguraban el servicio de aquella residencia señorial.

Todo este tren de vida costaba mucho dinero.

Además, Liana d'Argent gustaba mucho de las joyas de gran precio.

Para allegarse el dinero, de que ya carecía, el barón Clemente de Radowitz acudió á un procedimiento muy en boga.

Acudió, en efecto, al anticuario Decauson, y éste le entregó á crédito muebles y tapices por valor de cien mil francos. A las dudas del anticuario respondió el aristócrata poniéndole de manifiesto un falso testamento y otros papeles apócrifos, de los cuales resultaba que á fines del mes de septiembre pasado, Radowitz entraría en posesión de un millón de marcos procedente de la herencia de sus abuelos, fallecidos en Francfort.

Sin embargo, un día enteróse el anticuario de los Campos Elíseos de que, tanto sus muebles como sus tapices, no habían hecho más que pasar por el castillo de Senart. Radowitz los había empeñado ó vendido al día siguiente de adquiridos.

Entonces el anticuario presentó denuncia.

En el momento de ser detenido, el barón Clemente de Radowitz tenía en su poder 30.000 francos en billetes de Banco. Liana d'Argent—de su nombre propio Juana Reboun—que lo acompañaba, iba resplandeciente con alhajas magníficas.

Radowitz protestó, altivo, contra su detención.

Sin embargo, á pesar de sus protestas, fué enviado á la cárcel.

ris, de Londres, que presta también sus servicios en los Tribunales ingleses para las liquidaciones judiciales, fué encargado de llevar á Londres aquel importante documento.

Mr. Yewdall llegó por la mañana á la estación de Lyon, en París, y luego fué á la estación del Norte, á fin de continuar el viaje á Inglaterra.

Para hacer el trayecto de una estación á otra tomó el automóvil de plaza número 719-G. 3, cargando en el cuatro baúles que contenían la documentación confiada á su custodia.

Ya en camino, Yewdall ordenó que el automóvil se detuviera ante una peluquería situada en el número 7 de la calle de Lyon. Entró en la peluquería para arreglarse la barba.

Mientras tanto se presentó un individuo al chauffeur. Este lo tomó por el cliente, y con arreglo á las órdenes recibidas anteriormente, lo condujo á la estación del Norte.

Cuando Yewdall salió de la peluquería vió que habían desaparecido el automóvil y los baúles. Se presentó en la Comisaría para dar parte de lo sucedido. La Policía pudo encontrar al conductor del automóvil, Juan Boch, de veintinueve años de edad, quien dió las señas aproximadas del ladrón, el cual era bajo, con el cabello y los bigotes negros, con una gorra gris y un abrigo de igual color.

No se sabe si se trata de un malhechor corriente, que esperaba encontrar valores en los baúles, ó de un individuo que tenía interés en que desaparecieran las cuentas de liquidación del Banco de Egipto, y que con ese propósito venía siguiendo á Mr. Yewdall desde El Cairo.

LOS DOCUMENTOS ENCONTRADOS.

PARIS. Los documentos que fueron robados á Mr. Clifford Yewdall han sido encontrados.

La portera de la casa núm. 47 de la calle de Lafitte vió un paquete muy voluminoso colocado detrás de una de las hojas de la puerta cochera. La portera, creyendo que el paquete se lo habría dejado alguien allí un momento como sitio seguro, no dió importancia al hecho, y durante toda la tarde no se cuidó más del asunto. Pero al anoecer y al ir á cerrar la puerta cochera vió con asombro que el paquete continuaba en el mismo lugar. Ignorante de lo que contenía el paquete lo llevó á la portería, á fin de entregarlo á la persona que se presentase reclamándolo.

Al día siguiente, al leer los periódicos, la portera se enteró del robo cometido. Sospechando algo, no pudo resistir á la tentación de ver lo que encerraba el paquete y lo abrió, encontrándose con una gran cantidad de papeles con membrete del Banco de Egipto. Había también libros de contabilidad, letras, etcétera.

Con excesiva frecuencia se substituyen las tabletas BAYER de Aspirina con productos de composición inferior, y para no exponerse á los efectos, casi siempre nocivos, de estos sucedáneos, es indispensable exigir TABLETAS BAYER DE ASPIRINA.

Estas tabletas se venden en todas las buenas farmacias y droguerías, en tubos de 20 de medio gramo, al precio máximo de 1,35 pesetas el tubo.

Para adquirir las legítimas tabletas BAYER de Aspirina es preciso asegurarse bien de que los tubos llevan la cruz BAYER.

VICHT-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

PARAGUAS Legítimos ingleses. Precios de fábrica. R. L. Serra, Carretas, 5 (frente Gobernación).

VEASE en la sección ANUNCIOS CONCURSO DE ETIQUETAS CARTIER-BRESSON - PARIS

CONTRA EL FRIO

Estamos de enhorabuena. Hemos tenido ocasión de comprar los trajes interiores de la Laine thermogènes des Pyrénées, que reconocemos superiores á otras marcas y podemos recomendarlos como inmejorables. Se venden en los comercios de géneros de punto y principales camiserías.

MISCELANEA

Fallecimiento de un editor.

PARIS. Ha fallecido el conocido editor Alfonso Lamerre.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Dos nuevas víctimas.

LA

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

16 de octubre de 1862.

Hoy se pondrá en escena en el teatro Real «La sonámbula», en la que tomará parte a Sara La Grange y los Sres. Baragli, Rodas y Ugalde.

En el teatro de Lope de Vega se dispone, para ejecutarse en breve, la comedia titulada «Las travesuras de Juana».

En la noche del sábado último se celebró el enlace del Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco con la apreciable señorita doña Sara Castilla y Gómez de Cádiz, autorizando el acto como testigos presenciales los excelentes Sres. D. Pedro Gómez de Laserna y D. Fermín de la Puente y Apechecha.

Ha llegado a esta corte, de vuelta de Londres, donde, como siempre, ha sido muy aplaudida, la simpática bailarina española doña Manuela Pérez, conocida por la «Nena», la cual va de paso para Andalucía, su país natal.

La preciosa comedia «Batalla de damas» que con tanto acierto se está representando en el teatro del Príncipe, continúa llamando la atención del público, que cada noche se muestra más complacido, prodigando sus aplausos a Matilde, a los hermanos Catalina y a todos los demás actores que toman parte en ella, contribuyendo a dar mayor vida al bello conjunto de tan delicada comedia.

En la representación de anoche, la numerosa concurrencia que llenaba todas las localidades recompensó de una manera extraordinaria los esfuerzos de la Empresa, llamando a escena repetidas veces a los actores.

Acaban de publicarse dos obras científicas de suma importancia, tituladas «Elementos de Mineralogía general, industrial y agrícola para la enseñanza superior», y «Manual de Mineralogía con destino a la enseñanza profesional y a las de las escuelas subalternas especiales». Su autor, el ingeniero del Cuerpo de Minas D. Felipe Naranjo, que, como catedrático de la Escuela del ramo, ha estado dedicado a la enseñanza de la Mineralogía, para la cual no habla hasta ahora obras de texto españolas, es el primero que ha llevado a cabo con éxito feliz esta obra, digna de todo elogio. Ambas publicaciones están destinadas, por su índole y objeto, a una gran circulación, y desde luego recomendamos su lectura a cuantas personas se interesen en los adelantos científicos industriales de España.

En Gerona ha sido muy sentida la dimisión que del cargo de alcalde corregidor de aquella ciudad había hecho D. Mariano Hernández, cuyos padecimientos le imposibilitaban de seguir al frente de aquel Municipio.

Con la mayor pompa religiosa verificóse en Zaragoza la procesión de la Virgen del Pilar. Las fiestas para celebrar el día de la Santa Patrona de Aragón habían llevado a Zaragoza infinitas familias de todos los pueblos de la provincia, dando una animación grande a la capital.

El 12, según nos anunció el telégrafo, fundó en el puerto de Barcelona el vapor de guerra francés que conducía a bordo al Príncipe Napoleón y a su esposa la Princesa Clotilde. A pesar de que la falta de Sanidad fué desde luego a bordo para darle entrada, notóse que más tarde conservaba aún en el tope del palo de proa la bandera amarilla ó de cuarentena, y se supo que no se le había admitido a libre plática porque a su patente de Sanidad le faltaba el requisito de la legalización por el cónsul español del puerto de su procedencia. Sin embargo, se le dió después libre entrada.

A las once de la mañana pasaron a bordo del «Jerónimo Napoleón» el señor comandante de Marina y el señor capitán del puerto, y después fueron a cumplimentar a SS. AA. los señores capitán general segundo cabo y gobernador civil, que habían estado aguardándolos en el andén alto, pues los Príncipes habían desembarcado de incógnito, tomado un coche de alquiler y, acompañados únicamente del cónsul francés y de su señora esposa habían ido a visitar la Audiencia, la Catedral y los Campos Elíseos, regresando a bordo por el portillo de la Paz. Por la tarde, los Príncipes fueron a la Plaza de Toros, ocupando un palco y permaneciendo en él hasta finalizar la función. Pero brindó el segundo novillo a los Príncipes, recibiendo de ellos cien francos, por cuyo donativo pasó el diestro a dárles las gracias. Aquella misma noche dejó el puerto el yate, haciendo rumbo a Poniente.

A las seis y media de la tarde de ayer entraron SS. MM. y Real Familia en Antequera, donde deben haber pernoctado.

A la proclama de Mr. Lincoln sobre la abolición de la esclavitud, han contestado los Estados del Ohio, de Illinois y de Pensilvania que no darían un solo hombre para engrosar las filas de los federales hasta no estar ciertos de las intenciones del Gobierno de Washington.

Dióse que el Presidente Lincoln ha contestado a una Diputación de Chicago que personalmente no era partidario de la emancipación.

Hace poco ha tenido lugar en Constanti- pla una boda particular. El novio era viudo de seis mujeres; la novia, viuda de cinco maridos. Aquél trajo al matrimonio diez y nueve, y ésta doce hijos, y tienen entre ambos, marido y mujer, cincuenta y ocho años, hallán-

dose ahora al frente de una familia de treinta y un hijos.

Escriben ayer de París que no se ha abandonado la idea de disolver el Cuerpo legislativo. Los ministros Persigni y Thouvenel fueron el 10 a Saint-Cloud para intentar una última tentativa cerca del Emperador.

El Gobierno italiano ha decidido que dos de las cuatro fragatas de coraza que están en construcción llevarán los nombres de «Roma» y «Venecia»; las otras dos se llamarán «Don Luis» y «Reina María», en recuerdo de una unión reciente de la hija de Víctor Manuel.

El Papa ha recibido en Castelgandolfo al Rey y a la Familia Real de Nápoles y a varios cardenales y príncipes romanos.

El viaje del ministro Pepoli a Berlín tiene por objeto, indudablemente, el pedir la mano de la Princesa de Prusia para el Príncipe Humberto de Saboya.

LIVERPOOL 15. Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que ha tenido lugar una gran batalla sobre el Potomac, ignorándose aún su resultado.

LISBOA 15. La escuadra inglesa, al mando del almirante Dockett, ha salido hoy, a las doce, de este puerto.

BRODY 14. Ha sido arrestado el mariscal de la nobleza Rotikes, por haber llevado a San Petersburgo la solicitud en que se pide al Emperador la reunión de la Polonia a la Polonia y el establecimiento de instituciones liberales.

Fotografía Siul
29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29
TELEFONO 3.961.—HAY ASCENSOR

Impresiones de Bolsa

Al empezar.

¡Que viene el krac!
Ni más ni menos que si se tratase del coco para asustar a los chicos inocentes, se lanzó anteaer la frase en Madrid y en provincias, y la gente andaba toda desorientada, esperando con angustiosa ansiedad las noticias de la liquidación de París.

El krac en la Bolsa de París! ¡Ah! es nada! Ni ante la conflagración internacional se concibe catástrofe financiera de tal magnitud, porque siempre hay bajistas que recogen el dinero de los que jugaron al alza, y es de presumir que no lo meterán en un crisol para transformarlo en estatuas.

Claro es que en la liquidación de ayer mucha gente habrá salido atropellada, porque en la desorientación, y en el desbarajuste, en la corriente amenazadora de la baja habrán realizado de cualquier modo y a cualquier precio, en beneficio de los bajistas, que habrán hecho su agosto como pocas veces.

Pronto nos dirá el telégrafo hasta dónde han alcanzado las consecuencias del pánico de la semana última, aunque es de sospechar que oon ocho días de estudio de la situación no serán muchos los que se hayan dejado cooger sin cubrirse a tiempo, siquiera en parte.

Tiempo sobrado han tenido para ello, sobre todo los que tienen costumbre de sortear estos peligros, porque, si bien es cierto que en los primeros instantes (el martes y el miércoles) no fué posible apreciar a ciencia cierta si la baja estaba movida por resortes de especulación ó tenía su origen en más serios y graves motivos, también lo es que en el resto de la semana se han ido aclarando mucho los sucesos.

Por lo que respecta a nuestro mercado, a pesar de la expectación que hubo durante toda la mañana en Bancos y círculos financieros, las impresiones no han podido ser más satisfactorias.

La noticia que los periódicos habían publicado de que el empréstito consecuencia del presupuesto de liquidación se hará en España, ha contribuido no poco a las corrientes de confianza en el crédito nacional.

Y con esa buena impresión comenzaron las operaciones de Bolsa.

Al cerrar.

El hecho de que el Exterior español en la Bolsa de París abriera a 89,30 y cerrara con un aumento de 40 céntimos, ó sea a 89,70, borra la mala impresión que al principio se tuvo al ver que empezaban con baja las operaciones, con respecto a las del día anterior. También nuestro Interior al contado se empezó haciendo 10 céntimos más bajo y cerró a 83,65.

El fin de mes perdió 10 céntimos y el Amortizable 5 por 100 ganó 15 céntimos.

Los Tabacos, de 288,50 subieron a 289,50. Los francos, que iban cuesta arriba, han perdido hoy 25 céntimos, quedando, por consiguiente, a 6,25.

La nota interesante de la sesión de ayer, por lo que puede calificarse de buena, a pesar de las fluctuaciones registradas, ha sido la animación que se ha notado desde primera hora y el número considerable de operaciones que se han hecho.

En la Bolsa de París, la Renta francesa ha pasado de 88,92 a 89,20. Del grupo ferroviario español, los Nortes ganan un entero, los Alicante mantienen la cotización anterior y los Andaluces pierden dos enteros.

El Riotinto, después de la danza de estos días, baja de 1.846 a 1.831. No es mucho para lo que acostumbra el Turco unificado.

El Servio gana unos céntimos, que pierde en nuestro corro, a última hora, el cambio más alto, a fin de mes, 83,75.

COMPRO ALHAJAS esmeraldas y perlas.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

CASA REAL

Con motivo de ser día de la inolvidable Infanta doña María Teresa (q. D. h.) se han cubierto de firmas los álbums de S. A. don Fernando de Baviera y de los Príncipes don Luis Fernando y doña Paz.

A las ocho de la mañana oyeron la misa gregoriana en la capilla del palacio de la Cuesta de la Vega, a la cual asistieron también los ayudantes de S. A.

El Infante D. Fernando, sus egregios padres, la Princesita doña Pilar, el marqués de Zarco y el capitán de Caballería D. José Pulido marcharon en automóvil a El Escorial, a oír también la misa gregoriana que reza un agustino ante la tumba provisional de S. A. la Infanta doña María Teresa. El acto religioso tuvo para todos, singularmente para el Infante D. Fernando, tonos de suprema tristeza.

En la sepultura se ha colocado una lápida de mármol negro, que, bajo el signo de la santa cruz, contiene esta sobria inscripción:

María Teresa
Infanta de España
Princesa de Baviera.
23-9-12.

Asistieron a la misa los rectores de la Universidad y del Colegio de Alfonso XII y el prior del Monasterio de San Lorenzo.

Luego rezó el agustino que ofició en la misa un responso que, por el lugar, adquirió mayor relieve religioso.

Infante y Príncipes de Baviera regresaron en seguida a Madrid.

En el palacio de la Cuesta de la Vega estuvieron, por la mañana, las dos Reinas y la Infanta doña Isabel, que antes oyeron misa en sus respectivos oratorios.

Su Majestad el Rey, después de despachar con los ministros de Gobernación y Hacienda, marchó a El Escorial a oír una misa ante la sepultura de su idolatrada hermana. Le acompañó solamente el señor marqués de la Torre-cilla.

Al bajar a la puerta del Príncipe saludaron brevemente a Su Majestad el gobernador civil y el general Bascaran.

En Las Rozas se cruzó el automóvil del Monarca con el de los Príncipes de Baviera.

La Real Congregación de Nuestra Señora de la Paloma ha costeado a las once de la mañana una misa cantada de Réquiem por Su Alteza la Infanta Doña María Teresa, en la iglesia donde se venera la sagrada imagen. Concurrieron muchas señoras con la medalla de congregantes y numerosa representación de aquel popular vecindario.

En el día 15 de cada mes seguirá diciéndose misa de Réquiem por el eterno descanso de S. A., que fué presidenta *ad honorem* de la referida Congregación.

En la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José se rezó una misa por Su Alteza, a las doce, costeada por la Real y pontificia Congregación de la Purísima Concepción, nutrida con socios de la Real Academia de Jurisprudencia. Dijo la misa el provisor de Madrid, Sr. Vales Failde, y al terminar rezaron tres coadjutores y un capellán.

En la cripta de la Almudena, y costeadas por la Unión de damas españolas, se han dicho sin cesar misas desde las siete a las doce, por el alma de S. A.

La de las ocho y media fué de comunión general, y en el altar del Sagrado Corazón. Ofició el P. Oliver, de la Compañía de Jesús, que pronunció una conmovedora plática y luego rezó un responso.

El día 24 del presente mes costeará Su Alteza el Infante D. Fernando todas las misas que se celebren en dicha iglesia, que serán aplicadas por el eterno descanso de su augusta esposa.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Sobre emisión de 300 millones de pesetas en Deuda del Estado para cubrir el presupuesto de liquidación de obligaciones corrientes y de ejercicios cerrados para abonar en el 1913 otras derivadas de compromisos contraídos.

—Para elevar a 10.301.763 pesetas el crédito extraordinario de 6.669.293 pesetas concedido al ministerio de la Gobernación por la ley de 13 de julio de 1907 para construcción del nuevo edificio destinado a Dirección y Administración de Correos y Telégrafos.

—Sobre concesión al presupuesto del ministerio de Marina de suplementos de crédito importantes 85.000 pesetas al capítulo «Fuerzas navales» y un crédito extraordinario de 135.795 pesetas para sostenimiento de la Escuela Naval.

—Sobre concesión de un crédito extraordinario de 250.000 pesetas al presupuesto de Instrucción pública para construcción de un Observatorio aerológico en la isla de Tenerife, de una estación aerológica en el Observatorio Central Meteorológico y para adquisición de instrumentos con destino a los mismos.

—Sobre concesión de 28.988.269 pesetas como suplemento de crédito al actual presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

—Sobre concesión de un crédito extraordinario, 200.000 pesetas al presupuesto de Fomento, con destino a los trabajos hidrográficos forestales que han de realizarse en la cuenca del río Aragón, exceptuando dichos trabajos de las formalidades de subasta.

—Otros créditos importantes en conjunto pesetas 2.834.279,90 al presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales con destino al pago de obligaciones de ejercicios cerrados.

—Otro sobre reducción a 0,50 pesetas los 100 kilos de los derechos de arancel sobre el maíz que se importe.

—Concediendo honores de jefe de administración a D. Santiago Abella.

Nos dicen de La Granja:
En la Colegiata de La Granja se han celebrado solemnes funerales por el alma de la Infanta doña María Teresa, dispuestos y presididos por el administrador de aquel Real Patrimonio, Ilmo. Sr. D. Baldomero Cabrera.

El acto revistió la mayor solemnidad. En el centro del templo se alzaba un severo túmulo, revestido con paños negros de terciopelo galonados de oro y cuajado de candeleros y blandones de plata.

Asistieron las autoridades, el personal todo del Real Patrimonio y el vecindario en masa, que así quiso rendir un tributo de respeto y simpatía a la egregia y malograda Infanta, cuya muerte ha llorado España entera.

Compañía Nacional

Pruébase el chocolate «AGUSTINOS»

UNA QUERRELLA CRIMINAL

El crimen de Bellas Vistas

Recordarán algunos de nuestros lectores, porque no todos guardarán memoria de ello, que en 31 de marzo de 1900 se cometió un horrible asesinato en la calle de Castillejos, de Bellas Vistas, del que fué víctima un anciano ecéncrico y misántropo que vivía solo, a pesar de ocupar una posición desahogada. Se llamaba D. Valentín Huertas, era viudo y, alejado de sus parientes, no se trataba con su sobrina, Isidora Huertas de Pedraza, que era su heredera universal.

El crimen quedó impune, y durante mucho tiempo estuvimos los periódicos hablando de aquel asesinato misterioso, bárbaro y repugnante, que fué acompañado de robo, aunque no se pudo jamás conocer la cuantía de lo robado.

Posteriormente, en distintas ocasiones, la heredera hizo denuncias vagas respecto al crimen de su desgraciado tío D. Valentín. Ayer ha vuelto a reproducir la querrela, diciendo que por el contenido de algunas cartas que constituían la correspondencia privada entre D. Valentín y su apoderado, D. E. S., reproducen las denuncias antiguas contra éste, acusándole de haberse aprovechado de los bienes que aquél poseía, y hasta de complicidad en el crimen.

Como el asunto es delicado, no creemos oportuno añadir nada más a esta noticia.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fenix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

La Patrona de los Escritores

Con gran solemnidad se ha celebrado ayer en todos los templos de Madrid, aunque con más particularidad en la iglesia del Carmen y en su parroquia titular, la simpática festividad de la patrona ilustre de los escritores católicos é insigne doctora mística española Santa Teresa de Jesús.

En el primero de los citados templos estaba la bella imagen de la incomparable escritora, artísticamente colocada en el altar mayor, bajo rico dosel de terciopelo color granate guardado de oro y rodeada de multitud de flores y de luces, y todo ello cobrado por amplísimo y hermoso dosel, blanco por una cara y carmesí y oro por la otra, recogido en lo alto por grandiosa corona real. La mesa del altar mayor lucía rica sábanilla y frontal de encaje, y en el centro de éste se veía pintada una buena copia de dicha santa.

Estuvo expuesto el Santísimo, y el docto cura párroco y canónigo honorario del Santo Sepulcro Sr. Uribe pronunció uno de los mejores sermones que ha predicado, haciendo un acabado panegírico de la gloriosa escritora, émula sobresaliente, en esto, de su esclarecido confesor San Juan de la Cruz.

En cuanto a Chamberí, iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, nada hubo, tampoco, que desear de solemnidad, predicando un muy notable sermón el docto religioso padre Gabriel de Jesús.

La música fué buena en ambos templos.

De más de esto sabemos que ha habido grandes funciones en loor de la bendita santa en muchas poblaciones de España, y con particularidad en Avila y en Alba de Tormes. Y también se nos dice que en Dolores (Alicante), donde la efígie y el altar propio de la doctora mística es propiedad de un hijo de la Prensa periódica, muy devota toda su vida de Santa Teresa.

Los vigilantes de Policía

Estos funcionarios de vigilancia que pertenecen a la categoría de vigilantes, han formulado al Gobierno las peticiones siguientes:

1.ª Que se modifique el art. 3.º de la reorganización de la Policía gubernativa de la ley de 27 de febrero de 1908, por el que no se les permite pasar de la categoría de vigilantes de primera, y que se les de entrada en el escalafón general del Cuerpo, para poder ascender a la categoría de aspirantes, puesto que con ello no se gravan los Presupuestos generales del Estado.

2.ª Que no se verifiquen más oposiciones a las plazas de aspirantes al referido Cuerpo, hasta tanto no lo sean los actuales vigilantes, por tener éstos la suficiente aptitud demostrada cuando hicieron oposiciones para su ingreso en él.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones: PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desbarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará a regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid..... 18 pesetas
Provincias y Portugal... 20 »
Unión Postal..... 36 »
América y Oceanía..... 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del fallecimiento de los señores señores marqués de Marchelino y D. Antonio Palacios de la Puente.

El PRESIDENTE hace el elogio de los dos dichos senadores fallecidos en el interregno de suspensión de sesiones, envía el pésame a las familias respectivas en nombre del Senado y propone conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. LOPEZ PELEGRIN se adhiere a las manifestaciones de la presidencia.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, por la minoría conservadora, y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, en nombre del Gobierno, se asocian al duelo del Senado.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara y dar cuenta al Gobierno para los efectos de las vacantes.

Jura el cargo de senador el marqués de Seminat, que lo es por derecho propio.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO dirige dos ruegos al ministro de Instrucción pública, solicitando al mismo tiempo algunos datos.

El PRESIDENTE: La Mesa transmitirá el ruego al ministro de Instrucción pública.

El Sr. OLMEDILLA Y PUIG se adhiere a la felicitación que ha expresado el Sr. Muñoz del Castillo para el ministro de Instrucción pública por su disposición referente a la reforma de la enseñanza de la Veterinaria.

Se procede al sorteo de secciones.

Terminado este sorteo, se da cuenta del resultado y, leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión.

Son las cinco menos veinte minutos.

do determinado periódico un trozo del «Diario de las Sesiones» del Congreso, relativo a unas quejas de soldados de Melilla, de que el Sr. Nougues se hizo eco, fué este verano sometido a un interrogatorio por un juez militar.

Le preguntaron quiénes eran los soldados, ó sus familias, que le habían dirigido las cartas á que se refirió en su discurso.

Cree el Sr. Nougues que no existe derecho para formular ese interrogatorio; pero además contestó que su caballerosidad no le permitía ejercer el oficio de delator.

¿Qué hubiera contestado el señor ministro de la Guerra? Apelo á su caballerosidad para que me conteste.

El Presidente del CONSEJO ha entendido que se trataba de un artículo de periódico, y cree que el juez militar estaba en su derecho. Después, al decir que se trataba del «Diario de las Sesiones» del Congreso, dice que en ese caso es preciso distinguir.

Interpelación ferroviaria.

El Sr. SALVATELLA comienza su anunciada interpelación sobre la pasada huelga de ferroviarios, con algunas consideraciones de índole social.

Cree que la huelga está medio solucionada y que el remedio solamente lo es á medias.

Porque el proyecto de ley tiende á impedir las huelgas; pero debía traer aparejada la concesión de derechos, en consonancia con las mismas palabras del Presidente del Consejo.

Examina rápidamente la historia de la huelga para deducir que el Presidente del Consejo pecó de desatento con los intereses obreros, por su pasividad durante los dos ó tres meses anteriores á la declaración de huelga. Y asimismo pecó de desatento á los intereses generales del país durante aquel plazo, porque nada hizo para impedir que se llegara á la declaración de huelga.

Porque no se puede olvidar lo que todos, al parecer, han olvidado, es á saber: que se celebró en mayo el Congreso ferroviario; que los obreros elevaron sus peticiones; que las Compañías no se cuidaron de contestar nada.

Los obreros, en vista de eso, insistieron en sus peticiones, con fijación de plazo.

Pone de relieve la unanimidad con que se ha proclamado en la Prensa, en todas partes y hasta en el ministerio de la Gobernación y la Presidencia del Consejo de Ministros la sensatez de los obreros.

¿Y qué ha hecho el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento para reducir á las Compañías?

Los obreros ejercitaban un derecho reconocido por la ley de Huelgas, y lo ejercitaban pacíficamente, con sensatez. ¿Y cómo ha procedido el Gobierno?

Pues dictando disposiciones que sólo tendían á favorecer á las Compañías.

El Gobierno ha hecho inútil en este caso la única arma que la civilización ha concedido á los obreros para luchar con el capital.

Opina que la llamada de los reservistas no podía decretarla el Gobierno, porque á la nueva ley de Reclutamiento le faltaba la sanción del Parlamento.

Con este motivo dice que las comunicaciones remitiendo el articulado de las leyes que se han votado por bases, en el Senado pasan á las Secciones y pueden discutirse las leyes ya desarrolladas.

Así ocurrió con ésta. Pero en el Congreso, sin que yo sepa que exista precepto reglamentario, y sólo por la costumbre, esas comunicaciones quedan tres días sobre las mesas en virtud de uno de esos acuetos que aquí se toman, sin que se entere ningún diputado, y luego pasan al Archivo.

El PRESIDENTE: Sr. Salvatella, está su señoría en un error. Eso se hace en virtud del artículo 108 del reglamento de la Cámara.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y diez abre la sesión el conde de Romanones, con poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento é Instrucción pública.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. COBIAN (D. Eduardo), formula un ruego relativo á un expediente electoral.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley relativo á los ferroviarios.

El ministro de HACIENDA lee después otros proyectos y lo mismo hace el ministro de la GOBERNACION.

El Sr. SENANON se ocupa de las Escuelas Normales de Maestras de Huesca y Baleares, que estuvieron regidas por monjas, y cuyo régimen ha variado el Sr. Alba. Pide los expedientes de dichas Normales desde su fundación, y anuncia una interpelación.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete traer el expediente y acepta la interpelación.

El Sr. ZULUETA (D. Luis), anuncia que se ocupará mañana del asunto de los marineros de El Ferrol.

Incidentalmente habla de la pasada huelga de ferroviarios, y después de poner de relieve que se ha resuelto satisfactoriamente, habla del indulto que el Gobierno había prometido y dejó de conceder á causa de la huelga.

Se ocupa después del procesamiento, prisión y condena de Eugenio Noel, y no concibe que un español por una conferencia...

El Sr. SORIANO: Inventada por la Policía.

El Presidente del CONSEJO sonríe.

El Sr. ZULUETA (D. Luis): Si yo doy por sentado que la condena sea justa. Pero no se concibe que por un delito de opinión un escritor pueda ser encerrado durante seis años en una cárcel entre ladrones y asesinos.

Insiste en pedir este indulto y el general. El Presidente del CONSEJO se refiere á la libertad de conciencia del marino y del soldado en sus relaciones con la disciplina militar.

En los países en que la religión católica es la oficial, los militares tienen por obligación que prestar acatamiento en las formaciones militares.

Este punto promete tratarlo detenidamente, cuando el Sr. Zulueta explique el asunto con más extensión.

Justifica el aplazamiento de la gracia de indulto, porque éste ó la amnistía para los delitos políticos ha de condicionarse con el estado de paz ó de perturbación del país.

Después de recordar que los indultados en 1910 conspiraban á los tres meses, declara que el Gobierno concederá el indulto cuando, en virtud de las circunstancias, no lo considere perjudicial é inoportuno.

El Sr. NOUGUES pide que se eleven de elementales á superiores las Escuelas Normales de Maestros y Maestras en Tarragona, aduciendo que sufren perjuicios los alumnos que no pueden trasladarse á Barcelona para cursar los estudios superiores del Magisterio.

Aduce que se ha creado y funciona una academia normalista con profesorado idóneo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que son cinco ó seis capitales de provincia las que se hallan en igual caso, y promete hacer cuanto esté en su mano para que todas ellas consigan lo que desean, esto es, lo que pide Tarragona.

El Sr. NOUGUES cita un caso gracioso de condena. Se trata de un cuartillero que ha sido condenado por llevar á la imprenta cartas relativas á un artículo denunciado. Después asegura que por haber reproducido

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Guerra.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL consume el primer turno en contra de la totalidad.

Brevísimamente le contesta el Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix).

El ministro de la GUERRA procura contestar en pocas palabras á las principales afirmaciones que en julio hicieron los Sres. Santa Cruz, Pedregal y Amado sobre este presupuesto.

Especialmente se ocupa de la manera de funcionar el Estado Mayor en Alemania, en Francia, en Italia, etc., para deducir que en España no se le puede organizar como en aquellas naciones por impedirlo nuestra Cons-

titución, ya que hace al ministro de la Guerra responsable ante el Parlamento.

Aquí, el jefe del Estado Mayor Central no puede diferenciarse substancialmente de un jefe de sección, porque de lo contrario habría dualidad.

Yo presento un presupuesto de 204 millones de pesetas y no creo que sea mucho para sostener 40.000 hombres perfectamente equipados en África y 30.000 en igual estado dispuestos á marchar también en África, en el primer momento, además de las fuerzas necesarias en España.

El Sr. AZCARATE: ¿Setenta mil hombres para el Africa?

El ministro de la GUERRA: Eso es.

El Sr. AZCARATE: Tomamos el dato.

Continúa el ministro de la GUERRA defendiendo el proyecto de presupuesto de su departamento.

Termina diciendo que desearía hacer todas las economías posibles, porque antes que soldado es español, y siente las necesidades de la Patria.

Rectifica el Sr. AMADO, pronunciando un elocuente discurso, nutrido de doctrina, demostrando que en 1911 se gastaron 236 mi-

llones en Guerra, y en 1912 llevamos gastados 224.

Combate la supresión del Estado Mayor Central, rectificando el criterio del ministro de la Guerra.

Interviene el Sr. SALILLAS para hacer presentes los perjuicios que acarrea la falta de un Estado Mayor bien organizado y el ministro de la GUERRA declara que él es un enamorado del Estado Mayor; pero éste no será nada mientras no se modifique nuestra Constitución.

Para alusiones habla el Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix), presidente de la Comisión de Presupuestos, para decir que la obra de ésta es de conjunto y no puede ser juzgada aisladamente.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

El Sr. SALILLAS apoya su voto particular al capítulo primero.

Como la Cámara está desierta y el Sr. Salillas es de los diputados que dicen siempre cosas interesantes, el Presidente le reserva la palabra para mañana.

Se procede al sorteo de secciones, y se levanta la sesión á las nueve menos veinte.

de aquéllas, se determinará la compensación que debe concedérselas, prefiriendo siempre la forma que sea menos onerosa á los intereses generales de la Nación.

En estos casos no se ejecutará el laudo, mientras no se haya concedido la compensación propuesta en el mismo.

Art. 20. Si, transcurrido el plazo fijado en el laudo para su ejecución, la Compañía no le hubiere puesto en vigor, se procederá por el ministerio de Fomento á ejecutarle por cuenta de aquélla, sin perjuicio de la aplicación de cuantas disposiciones contuvieran los pliegos de concesión referentes á las infracciones que cometieren las Compañías.

Art. 21. Los funcionarios, agentes ú obreros de la Compañía que no cumplieren el laudo prevenida en el mismo, serán destituidos inmediatamente, perdiendo todos los derechos que tuvieren á las pensiones de retiro para sí y para sus viudas y huérfanos.

Art. 22. A partir de la promulgación de la presente ley, será obligatorio para las Compañías ferroviarias y para el personal afecto á sus servicios, cualquiera que sea su clase y categoría, someter á las Juntas de conciliación y al Tribunal arbitral en su caso, todas las diferencias colectivas ó individuales que en orden á los mutuos intereses profesionales se susciten entre ellos, siguiendo el procedimiento marcado en esta ley.

Art. 23. Los que contravinieren á lo dispuesto en el artículo anterior, sean ó no funcionarios, agentes ú obreros al servicio de las Compañías, provoquen ó exciten á éstas ó á aquéllas á seguir procedimientos que conduzcan á la interrupción, suspensión ó paralización en una ó en varias líneas de los transportes ferroviarios, serán castigados con la pena de arresto mayor, que se impondrá en su grado máximo, á quienes, para asegurar los fines indicados, emplearen violencias ó amenazas, á no ser que por ellas merezcan pena mayor.

Art. 24. Los funcionarios, agentes ú obreros de ferrocarriles que, sin haber iniciado los procedimientos conducentes á la interrupción, suspensión ó paralización de los transportes ferroviarios, coadyuven á ellos, mediante la cesación en el trabajo ó función que les esté encomendada ó con el incumplimiento de las instrucciones que recibieren para su ejecución, serán considerados como dimisionarios, perdiendo cuantos derechos activos y pasivos tuvieren, salvo los salarios ó sueldos devengados con anterioridad.

Para el reintegro en los servicios ferroviarios de los obreros ó agentes á quienes este artículo se refiere será necesaria la consulta afirmativa de la Junta de conciliación, que determinará las condiciones en que haya de efectuarse. Este reintegro no podrá ser acordado para las personas incursas en la sanción del art. 23.

Art. 25. Quedan derogadas las disposiciones que se hubiesen promulgado ó dictado en cuanto se opongan á lo contenido en la presente.

Art. 26. El ministro de Fomento dictará los reglamentos y disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Proyectos leídos ayer

LA CUESTION FERROVIARIA

El Sr. Villanueva ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha de la promulgación de esta ley, las Compañías concesionarias de ferrocarriles presentarán en el ministerio de Fomento los reglamentos relativos al ingreso, ascenso, régimen, disciplina y separación, aplicables á las diversas clases y categorías del personal ferroviario, así como los estatutos y reglamentos de sus Cajas de pensiones. Dentro del mismo plazo presentarán también los estatutos que regulen la relación jurídica, ó sea el contrato de trabajo entre las Compañías y las diversas clases del personal á su servicio.»

Podrán las Compañías acompañar á sus estatutos y reglamentos memorias justificativas de los sistemas adoptados en aquéllos por las mismas para regular los derechos y obligaciones del personal.

Art. 2.º Una Comisión, compuesta de los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles residentes en Madrid, del presidente del Consejo de Obras públicas, del decano del Colegio de Abogados de Madrid y de dos vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, presididos por el director general de Obras públicas, examinará, en el plazo de un mes, los estatutos y reglamentos á que se refiere el artículo anterior, proponiendo su aprobación al ministerio de Fomento ó la reforma que á su juicio conviniera introducir en aquéllos.

Art. 3.º Si la Comisión propusiera alguna reforma, el ministro lo notificará á la Compañía que corresponda, concediéndola un plazo prudencial para que formule las observaciones que tenga por conveniente, y el ministro, en caso de discordia, previo informe del Consejo de Estado en pleno, resolverá sin ulterior recurso.

Art. 4.º Los estatutos y reglamentos de las Cajas ó servicio de pensiones de las Compañías que los tuvieren establecidos, se remitirán al Instituto Nacional de Previsión para que éste dictamine acerca de las bases de las pensiones acordadas.

Con el resultado de dicho informe, el Gobierno concertará con las Compañías las condiciones de los retiros y pensiones, teniendo en cuenta la reversión de las líneas ó las circunstancias especiales de cada concesión.

Art. 5.º Si las Cajas se nutrieren con cuotas voluntarias ú obligatorias del personal de las Compañías, tendrá éste la debida fiscalización en las mismas.

Art. 6.º Se establecerán en Madrid ó en la capital donde tuvieren su domicilio social las Compañías concesionarias de ferrocarriles las Juntas que se llamarán «Juntas de conciliación», las cuales se compondrán de dos representantes de las Compañías concesionarias designados por su Consejo de Administración, dos delegados del personal obrero de cada servicio y un ingeniero de los que estén afectos al servicio de la División de ferrocarriles á que la Compañía corresponda.

Estas Juntas se reunirán cada seis meses y su misión será la de examinar las cuestiones y diferencias de orden colectivo ó individual, relativas á los intereses profesionales de los empleados y obreros.

Art. 7.º Para la designación de los delegados del personal llamado á formar parte de las Juntas de que habla el artículo anterior, aquél se agrupará dividiéndose por servicios y cada grupo elegirá sus dos delegados, los cuales, con exclusión absoluta de los delegados de los otros servicios, serán quienes, en unión de los representantes de la Compañía y del ingeniero de la División, examinen y estudien las diferencias de orden colectivo ó individual relativas á los intereses profesionales del personal afecto al servicio, cuya representación tuvieren en virtud de la elección.

Art. 8.º La elección habrá de recaer forzadamente en funcionario, agente ú obrero que pertenezca al servicio, según el escalafón correspondiente; si recayere en persona ajena al mismo, será nula.

Art. 9.º Dentro de los diez días posteriores á la publicación de esta ley, se abrirá una información entre el personal ferroviario de cada Compañía, que versará sobre la forma de elección de los delegados.

Estas informaciones se presentarán por las Compañías en el ministerio de Fomento, el cual, en vista de las mismas, dictará el reglamento que regule el ejercicio y forma de este derecho electoral, duración del mandato y causas de inhabilitación y sustitución de los delegados.

Art. 10. Cuando las diferencias colectivas ó individuales que se trate de resolver no

sean exclusivas de un grupo y afecten á los intereses generales de todo el personal, la Junta de Conciliación la compondrán los delegados de todos los servicios, igual número de representantes de la Compañía, escogidos por su Consejo de Administración, y el ingeniero de la División.

Art. 11. Las Juntas de Conciliación, examinadas y estudiadas las diferencias ó cuestiones que les hubieren sido sometidas, propondrán la solución de las mismas; si llegaran á formularla, la propuesta tendrá carácter obligatorio. En caso de irreductible oposición entre los representantes de las Compañías y los delegados del personal, la cuestión será sometida al Tribunal Arbitral.

Art. 12. Formarán el Tribunal Arbitral, encargado de resolver y fallar las diferencias colectivas é individuales relativas á los intereses profesionales de los empleados de ferrocarriles que no hubieran podido resolver las Juntas de Conciliación de que hablan los artículos anteriores:

El ingeniero jefe de la División de ferrocarriles á que pertenezca la línea ó Compañía donde hubiera surgido la cuestión sometida al Tribunal Arbitral.

Un diputado y un senador, elegidos directamente por las Cámaras al comienzo de cada legislatura.

Dos individuos, designados entre sus vocales, por el Instituto de Reformas Sociales, de los cuales uno habrá de ser de los que tengan la representación de la clase obrera y el otro de la patronal.

El decano del Colegio de Abogados de Madrid.

Y un presidente de Sala del Tribunal Supremo, que presidirá el Tribunal.

Art. 13. Declarada por la Junta de Conciliación la imposibilidad de llegar á una solución, el ingeniero ó representante de la División de ferrocarriles redactará una Memoria expresiva de las cuestiones de hecho y de derecho sometidas al conocimiento de la Junta, de las soluciones que por una y otra parte se hubieren propuesto, de las razones que todos y cada uno de sus individuos hubieran alegado en defensa de su propuesta y la impugnación de los contrarios. A la Memoria acompañarán las actas de las sesiones y cuantos documentos y antecedentes se hubieren tenido á la vista con motivo de la cuestión suscitada.

La Memoria deberá redactarse dentro de los ocho días siguientes á la declaración de no haber podido llegar á un acuerdo y será firmada por el presidente de la Junta de Conciliación, después de consignar las aclaraciones ó adiciones que reclamen los vocales de aquélla.

Art. 14. La Memoria, los documentos y antecedentes anexos á la misma, serán remitidos al siguiente día con una comunicación suscrita por el presidente de la Junta de Conciliación al señor presidente de Sala del Tribunal Supremo, para que éste, valiéndose de las Secretarías de la misma, que turnan en el despacho, convoque para dentro de tercero día á los individuos del Tribunal Arbitral.

Art. 15. Reunidos en una Sala del Tribunal Supremo el día y hora que su presidente hubiere señalado, leídos por el secretario de la Sala los artículos de esta ley y de su reglamento referentes á la formación y constitución del Tribunal, el presidente lo declarará constituido é inmediatamente el secretario dará lectura de la Memoria de la Junta de Conciliación.

Los individuos del Tribunal tendrán la facultad de pedir que se les entregue copia de la Memoria, con todos sus antecedentes, para su estudio, por un plazo que no podrá exceder de cinco días.

Art. 16. El Tribunal podrá efectuar todas las informaciones, comprobaciones, inspecciones oculares y cuantos medios de prueba considere pertinentes.

Art. 17. Para las deliberaciones del Tribunal habrán de estar presentes cinco, por lo menos, de sus individuos, y los laudos deberán tener, para su validez, la mayoría absoluta del Tribunal.

El laudo se publicará en la Gaceta de Madrid.

Art. 18. Tendrán los laudos del Tribunal fuerza obligatoria, y en los mismos se indicará el plazo en que sus prescripciones han de ejecutarse y el de su duración.

Si el laudo afectara de alguna manera á los Presupuestos del Estado, no tendrá fuerza obligatoria hasta su ratificación por el voto de las Cortes.

Art. 19. Cuando el laudo aumente las obligaciones de las Compañías en el orden económico y se declare en el mismo que este aumento excede de las posibilidades económicas

del segundo proyecto leído por el Sr. Villanueva está concebido en los siguientes términos:

«El art. 16 de la ley de 23 de noviembre de 1877 se redactará en la siguiente forma:

Art. 16. El que voluntariamente y utilizando cualquiera clase de medios ó procedimientos destruce, deteriora, inutilice poniéndolos inservibles, los instrumentos, aparatos ó cualquier material inherente á la vía férrea, ó el que hubiese intentado simplemente ese mismo destrucción, deterioro ó inutilización, será castigado con la pena de prisión correccional aplicada por los Tribunales en sus diversos grados, según las circunstancias del delito.

Cuando los actos mencionados en el párrafo precedente hubieran puesto en riesgo la vida ó la seguridad de las personas, la pena será de presidio.

Las penas señaladas en los párrafos precedentes serán aplicadas por los Tribunales en sus grados máximos á los que sin ser agentes, funcionarios ú obreros del servicio ferroviario, excitaran á la ejecución de los actos antes definidos ó dieran instrucciones precisas para su realización.

En igual grado se aplicarán dichas penas cuando el agente de dichos actos fuese empleado ú obrero, cualquiera que sea su clase y categoría, del servicio ferroviario.

El art. 22 de la propia ley quedará redactado en la siguiente forma:

Art. 22. Con las mismas penas, ó sean las señaladas en el art. 21, serán castigados los maquinistas, fogoneros, conductores, guardafrenos, jefes de estación, telegrafistas y demás dependientes encargados del servicio y vigilancia de la vía que abandonen el puesto durante su servicio respectivo, ó bien cuando no se presentasen en el momento preciso á cubrir los relevos que les correspondiesen por el servicio que les esté señalado.

Con iguales penas se castigará á los encargados de relevar á dichos funcionarios en sus servicios respectivos que, teniendo causa legítima que lo impida, no lo manifestasen justificadamente con la necesaria anticipación.

Si por este abandono ó la no presentación á su tiempo se produjera ó resultasen perjuicios á las personas ó á las cosas, serán castigados con las penas de prisión correccional ó presidio.»

EL PRESUPUESTO DE LIQUIDACION

Ha sido leído por el ministro de Hacienda en el Congreso.

En el artículo 1.º del proyecto se dice:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar en la forma que juzgue más segura y conveniente para los intereses del Estado, en una ó varias veces, Deuda interior del Estado ó del Tesoro por Deudas intermedias necesarias, á fin de obtener el tipo que acuerde el Consejo de ministros, hasta la suma de 300 millones de pesetas.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de esta autorización.

El producto se dedicará al pago de las obligaciones del año presente por créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos ordinarios...

2.º A satisfacer en 1913 lo pendiente por obligaciones liquidadas en 31 de diciembre; al completo pago de Correos y Telégrafos y a los compromisos siguientes:

En Instrucción pública, a escuelas y subastas.

En Fomento, a obras nuevas, de reparación y de conservación; ferrocarriles transpirenaicos, secundarios y estratégicos, expropiaciones; y

3.º Al reembolso de 41 millones de pesetas que se hallan en circulación actualmente (Obligaciones del Tesoro).

Además, ha leído el Sr. Navarro Reverter los demás proyectos de ley, para cuya lectura ha sido autorizado por los decretos que van en otro lugar.

PROYECTO DE REGIMEN LOCAL

El preámbulo es como sigue: «LAS CORTES

Es muy grato para el Gobierno cumplir el compromiso que espontáneamente contrajo al presentar el proyecto de ley sobre Mancomunidades provinciales...

En este mismo criterio se inspiró el proyecto últimamente sometido, y en gran parte aprobado por el Parlamento...

Por todas las expresadas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Se autoriza al Gobierno de S. M. para redactar y promulgar una ley de régimen local con arreglo a las siguientes bases.

En la imposibilidad de reproducir las bases, por su gran extensión, pues forman un folio de 70 páginas, nos limitamos por hoy a reproducir el índice de las mismas...

LIBRO PRIMERO Del régimen municipal.

Base primera.—De los Municipios y de sus anejos y barrios.—De las Mancomunidades y de las Uniones administrativas.

Base segunda.—De la población del Municipio y de su empadronamiento.

Base tercera.—Organismos municipales.

Base cuarta.—Composición de los Ayuntamientos.—Los concejales.

Base quinta.—Del alcalde y los tenientes y de los concejales jurados.

Base sexta.—Constitución de las Corporaciones municipales.

Base séptima.—De las Juntas vecinales y de Mancomunidad.

Base octava.—Ordenanzas y constituciones municipales.

Base novena.—De la competencia de los Ayuntamientos.—El Ayuntamiento pleno y la Junta municipal permanente.—El «referéndum» municipal.—La Junta vecinal de anejo y de barrio.

Base décima.—Contratos de obras y servicios municipales.

Base once.—De la municipalización de los servicios.

Base doce.—Atribuciones de los alcaldes.—Alcaldes delegados.—Concejales jurados.—Atribuciones de los presidentes de Juntas vecinales y de las de Mancomunidad.

Base trece.—Funcionamiento de los organismos municipales.

Base catorce.—De los secretarios de Ayuntamiento, y de los demás empleados municipales.

Base quince.—De la Hacienda municipal.—El patrimonio municipal.

Base dieciséis.—Del régimen ordinario y normal de la Hacienda municipal.

a) De los presupuestos municipales.

b) De la recaudación y distribución de los recursos.

c) De la contabilidad y de las cuentas.

Base diecisiete.—Del régimen de transición de la Hacienda municipal.

Base dieciocho.—Del régimen excepcional de la Hacienda municipal.

Base diecinueve.—Del régimen de los recursos contra los acuerdos municipales.

Base veinte.—De la subordinación y responsabilidad de las Corporaciones, concejales y autoridades municipales.

Base veintiuna.—Destitución de concejales y alcaldes.

LIBRO SEGUNDO Del régimen provincial.

Base veintidós.—De las provincias, de sus gobernadores y de las Diputaciones provinciales.

Base veintitrés.—De los gobernadores civiles y del Gobierno de las provincias.

a) Nombramiento, condiciones y sueldo de los gobernadores.

b) Del Gobierno de las provincias.

Base veinticuatro.—De los diputados provinciales y de su elección.

Base veinticinco.—De la constitución y modo de funcionar las Diputaciones.

Base veintiséis.—De la Administración de las provincias y de la competencia de las Diputaciones provinciales.

a) Competencia general de las Diputaciones provinciales.

b) Atribuciones de la Diputación en pleno y de la Comisión provincial.

c) Contratación de servicios y obras provinciales.

d) De los acuerdos de la Diputación y de la Comisión provincial.

Base veintisiete.—Dependencias y empleos de la Administración provincial.

Base veintiocho.—De la Hacienda provincial.

a) Determinación del patrimonio provincial.

b) De los recursos y rentas de las provincias.

c) Régimen ordinario y normal de la Hacienda provincial.

d) Régimen transitorio de la Hacienda provincial.

Base veintinueve.—De la subordinación administrativa provincial.—Recursos y responsabilidades.

Base treinta.—Disposiciones adicionales y transitorias.

ALCANCE POLÍTICO

El Sr. Canalejas concurre ayer mañana a Palacio antes que de ordinario, por tener el Rey que oír una misa en El Escorial por el alma de la Infanta María Teresa.

Don Alfonso expresó al Sr. Canalejas su reconocimiento por los discursos pronunciados anteayer en las Cámaras y el acto llevado a cabo por las mismas, suspendiendo las sesiones en señal de duelo.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del Sr. Ribalta protestando del hecho de que se le hayan atribuido declaraciones, cuya autenticidad rechaza en absoluto.

Se refiere a las declaraciones publicadas en La Epoca, y que dieron lugar a que el Sr. Canalejas telegrafara al gobernador para que el fiscal esclareciera lo que hubiera y se exigiesen las debidas responsabilidades.

Las declaraciones eran precisando la actitud de los ferroviarios ante los proyectos anunciados por el Gobierno y la que hayan de seguir para el porvenir.

El Sr. Canalejas, ante rectificación tan categórica, se lamentaba de que hubiera por órdicos serios que acogieran en sus columnas especies inexactas, llevando con ello la alarma a la opinión.

De nuevo dijo el Sr. Canalejas que el señor Barroso tenía ya impreso el proyecto de régimen local, formado por bases muy completas y bien estudiadas.

Los proyectos que el Gobierno tiene preparados irán presentándose en las sesiones de Cortes sucesivas.

Una Comisión muy numerosa de señoras aprobadas en las oposiciones de Telégrafos ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que se consigne en presupuesto cantidad suficiente para que puedan ser colocadas todas las que hoy carecen de plaza.

El Sr. Barroso prometió a dichas señoras hacer cuanto pueda por satisfacer sus aspiraciones.

El ministro de la Gobernación puso ayer mañana a la firma de S. M. el decreto concediéndole autorización para leer en las Cortes el proyecto de Administración local.

También se firmó otro decreto concediendo el título de ciudad a un pueblo de Cataluña.

La Comisión de actas del Senado ha dado dictamen favorable sobre la de elección de D. Victoriano Fernández Molina por la provincia de Badajoz.

La Comisión del Senado que entiende del Convenio de La Haya ha dado dictamen favorable al mismo.

La de Obras públicas ha examinado los asuntos pendientes y acordado el dictamen favorable a un ferrocarril minero en Asturias.

En los círculos militares se niega todo fundamento al rumor de que el general Luque vaya de general residente a Melilla.

A última hora de la tarde de ayer se reunió en el Congreso la minoría radical.

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión de suplicatorios.

Sólo asistieron a la reunión cuatro individuos.

Fueron examinados dos suplicatorios de los cuatro que había antiguos, uno contra el señor Iglesias (D. E.) y otro contra el señor Azzati.

El criterio de los reunidos era contrario a la concesión.

No se adoptó acuerdo, en espera de conocer la opinión de los compañeros de Comisión que estaban ausentes.

En reuniones sucesivas serán estudiados los demás suplicatorios pendientes.

En el Congreso se reunió a última hora de la tarde de ayer la minoría radical.

su miseria, al proletariado, que tuvo a su lado las simpatías de todas las clases sociales.

Se acordó en este respecto intervenir en el debate planteado por la interpelación del Sr. Salvatella en el momento oportuno.

Los que habían escuchado la lectura del proyecto de ley sobre el problema ferroviario juzgaron con acritud y expresaron su sorpresa e indignación.

Se conyino que no es una solución para el problema, sino que le complica grandemente; en que no responde a las promesas solemnes públicas reiteradas y ratificadas que hicieron el Gobierno y las Compañías el día 2 del corriente, a la Comisión de huelgas, por medio del gobernador civil, y aceptadas por los huelguistas en el mitin del día 5, y en que la minoría, estudiado detenidamente el proyecto de ley, interviene en su discusión activa y energicamente.

Ratificaron los reunidos el acuerdo tomado en pasadas reuniones de discutir ampliamente los presupuestos, inspirándose en el criterio y orientación que han sostenido en su campaña de reuniones públicas, concretadas en el lema llegado ya a popular: «Ni guerra ni escuadra; dispensa y escuela.»

Acordaron por último simultanear sus deberes parlamentarios con la obligación de continuar aquella campaña extraparlamentaria que celebrará próximos actos públicos en las provincias de Murcia, Salamanca, Extremadura y otras.»

En el Congreso alguien hizo circular una declaración atribuida al Sr. Lerroux respecto de los proyectos ferroviarios.

El jefe de la minoría radical negó de la manera más categórica cuanto se decía, afirmando que cuando llegó al Congreso ya los habían leído y no conocía su contenido.

La nota política de la tarde de ayer en el Congreso fué la presentación de los proyectos ferroviarios.

La lectura de éstos no ha producido el mejor efecto.

Los partidos extremos, tanto de la derecha como de la izquierda, los censuraban con dureza.

El Rey de las Visceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos.

Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ALFOMBRAS Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE A L HARDY

Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANIA

EL SORTEO DE LAS BODAS

Durante la presente semana puede verificarse en nuestras OFICINAS CENTRALES, ARENAL, 1, DE DIEZ DE LA MAÑANA A SEIS DE LA TARDE, el canje de los cupones publicados por los números para el sorteo.

Los coleccionistas de provincias pueden enviar los cupones por correo y recibirán, á correo vuelto, los números que les correspondan.

Para evitar reclamaciones, advertimos que sólo respondemos de las colecciones que hayamos recibido en pliego certificado.

Recomendamos, muy especialmente, que cada colección se nos remita acompañada de una nota en que conste, con la mayor claridad, el nombre y apellidos del remitente, domicilio, pueblo y provincia.

Audiciones interesantes

Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el Autopiano.

Agua de Gabreiroá

Sin rival para las vias urinarias.

Junta dimisionaria

Fundada en motivos de salud, ha presentado de modo irrevocable la dimisión del cargo de presidenta de la Real Congregación de la Virgen de la Paloma la señora condesa de San Rafael. A dicha dimisión acompañan las de la vicepresidenta, señora marquesa de Santa Ana, y la de la tesorera, señora marquesa del Valle de la Colina.

Parece que á estas dimisiones no son extrañas las múltiples dificultades que se vienen ofreciendo á la Junta de la Congregación para llenar su cometido.

La señora condesa de San Rafael ha hecho entrega de todo bajo acta notarial.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café.

La huelga y la Benemérita

El director general de la Guardia Civil ha dado la siguiente orden, nuevo timbre de gloria para el benemérito instituto:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en real orden de 8 del actual, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Con motivo de la huelga de obreros ferroviarios, felizmente terminada, las fuerzas de la Guardia Civil de las provincias teatro del movimiento huelguista, han desplegado un celo y actividad que hace honor á la hermosa tradición del benemérito instituto, modelo siempre de disciplina y abnegación. Su Majestad el Rey, teniéndolo en cuenta, se ha dignado disponer se exprese á vuecencia la satisfacción con que ha visto estos extraordinarios servicios, y que en su nombre se den las gracias á los jefes, oficiales, clases y guardias que con ocasión de la referida huelga han prestado tan valiosos servicios á las autoridades.—De real orden lo digo á vuecencia para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Al tener la satisfacción de comunicar al Cuerpo esta soberana disposición, me es grato manifestar que la Guardia Civil, sostén del orden y amparo del derecho, ha sabido una vez más hacerse digna del aprecio general inspirado en la confianza que en ella tienen depositados los Poderes públicos y la sociedad entera.

Concentraciones como la últimamente efectuada, en que han tomado parte cerca de 8.000 guardias y más de 200 oficiales, y cuyo objeto era bien distinto y difícil de realizar con la rapidez y éxito que se ha efectuado, por la extensión grande en que se desarrolló el empleo y vigilancia de la fuerza, bastan para dar idea del celo y buen espíritu con que cumple la Guardia Civil española los cometidos que se les confían por la superioridad.

La satisfacción del deber cumplido es, á no dudar, la mejor recompensa que puede recibirse; pero si á ésta va unido el aplauso de la opinión pública y los elogios de Su Majestad el Rey (q. D. g.) y de su Gobierno, que en esta ocasión, como en todas, no ha escaseado sus juicios favorables á la Guardia Civil, deben darse por muy bien sufridas las fatigas y privaciones que en sí lleva el cumplimiento del deber.

La sensatez, tacto y mesura, no exenta de energía, con que han procedido las fuerzas del Cuerpo en aquellas cuestiones en que han intervenido durante estas circunstancias, ha sido para mí el acierto mayor de cuantos han podido tener durante el desarrollo de las mismas.

Al hacerme eco de cuantas alabanzas y elogios se han prodigado al Cuerpo por la nación entera, que con verdadera complacencia transmito íntegras á todos los que forman parte del benemérito instituto, no puedo menos de sentirme halagado y satisfecho de mandarlos, y no terminaré esta orden sin expresar, antes también mi felicitación á todos los jefes, oficiales, clases de tropa y guardias, por el celo demostrado en interés del mejor servicio durante las pasadas circunstancias, no dudando que en lo sucesivo sabrán siempre, en los casos que se presenten, dejar á gran altura el buen nombre y prestigio que tan mercedemente goza el Cuerpo.

Así lo espera vuestro general director, Aznar.»

BISCUIT GLACÉ

Y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas. Refrescos espumosos. Legítimo Chantilly en platillos, cajitas y pasteles. Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada, especial para niños, y condensada. Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA «LA INDIA», MONTERA, 12

La Muñeca Parisiën

Fernando VI, 12.—Mayor, 55. Faldas hechura sastré, desde 10 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

A la conferencia que esta noche, á las diez, dará en el salón de actos del Circolo de la Unión Mercantil sobre el tema «El Canal de Panamá y su relación con los intereses paniberoamericanos», el ex Presidente de la República de Colombia general Reyes, sólo podrán asistir los socios é invitados.

Ha llegado á Madrid por unos días nuestro buen amigo y estimado compañero don Sebastián María Abojador, redactor del Diario Malagueño.

Probad las renombradas Mostazas Trevijano

Nuestro distinguido amigo el doctor Ulecia ha sido nombrado por real decreto del Rey de Bélgica miembro de la Comisión organizadora del futuro Congreso Internacional de Protección de la Infancia, que ha de tener lugar en Bruselas en el mes de julio del año próximo.

Ha regresado de París y Berna, el doctor Carmona Camón.

El senador D. Rodolfo del Castillo ha sido objeto de una distinción en extremo merecida.

El Gobierno de S. M. le ha concedido la gran cruz de Beneficencia.

PARA COMPRAR

en buenas condiciones aparatos de luz eléctrica, tracas portátiles, armarios fresquera, etcétera, antes de nada visitad la Casa MANUEL CANOSA, ESPOZ Y MINA, a donde encontrarán baños de todas clases, duchas y el completo montaje de noz casa, en ventajosas condiciones.

Publicaciones de actualidad

Dos obras del eminente publicista francés Dr. Gustavo Le Bon se han publicado recientemente traducidas al castellano. Es una LA PSICOLOGIA POLITICA Y LA DEFENSA SOCIAL. La otra se titula LAS OPINIONES Y LAS CREENCIAS. Son dos libros que se leen con un interés grandísimo, en los que se tratan los asuntos sobre que versan de un modo magistral y considerándolos desde un punto de vista muy diferente a la mayoría de las obras modernas, inspiradas en ideas demoleedoras y contrarias a la organización social.

ULTIMA HORA

LAS FIESTAS DEL FILAR

Carreras ciclistas y pedestres. ZARAGOZA. (Martes, noche.) Siguen celebrándose los festejos con gran animación. El público invade cuantos espectáculos se celebran.

Aumenta el número de forasteros. Hoy se han verificado las carreras ciclistas, con asistencia de numeroso público.

Han corrido muchos ciclistas. En la carrera preparatoria llegó el primero Toribio Navarro, y el segundo, Modesto Butillo.

Vencieron en la carrera infantil los niños Jacinto Jabiarre y Juan Ochoa.

Entre los aficionados había despertado interés la carrera regional. Efectivamente, resultó brillante y muy disputados los primeros puestos. Entró primero en la meta Tomás Butillo, y segundo, con poca diferencia, Isidoro Palacin, ciclista de Huesca.

La carrera militar fue ganada: el primer premio, por Fuscibio Valls, del regimiento de Infante, y segundo, Esteban Nuevo, del regimiento de América.

Muy interesante resultó la carrera de motocicletas, en la que ganaron Joaquín Alba el primer premio y Aurelio Gressa el segundo.

Las medallas de la carrera de Consolación, José Martínez y Manuel Elaso.

En las carreras pedestres cubrió el primero el recorrido Máximo Alemán, que fue muy aplaudido.

La reina del mercado en la Exposición de flores.

Acompañada de las damas de su corte de honor ha visitado la Exposición de flores y frutas la reina del Mercado, Cecilia Gracia.

Fue recibida por la Junta directiva de la Cámara Agrícola y alguna señoritas. Visitó las instalaciones y fue obsequiada con un lunch.

El presidente de la Cámara, Sr. Sagols, pronunció un elocuente discurso agradeciendo la visita.

El acto resultó simpático, y fue amenizado por la banda de música del regimiento de Gerona.

Fuegos artificiales. Esta noche ha sido quemada en la plaza de Santo Domingo una bonita y ruidosa colección de fuegos artificiales.

Una masa de público verdaderamente imponente ha presenciado las habilidades del pirótecnico, probando el entusiasmo que sienten las clases populares por estos espectáculos, en que se quema pólvora.

Otras diversiones. Los conciertos en los Paseos están también muy concurridos.

Lucen vistosas iluminaciones en las casas.

particulares de las calles principales y en los edificios públicos.

En el teatro Principal ha estrenado la compañía Palma-Rey la comedia «Flor de os Pazos», con éxito. Fueron aplaudidos los intérpretes.

En el teatro Pignatelli y en Parisiana actúan compañías de zarzuela, y están llenos en todas las secciones.

Arrollado por el tranvía. En el Paseo de Torrero, al apearse del tranvía el forastero Francisco Lafuente, natural de Deza, le alcanzó otro tranvía que marchaba en dirección contraria.

El desgraciado Lafuente fué recogido moribundo y pasó al Hospital, donde ha fallecido.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Los barcos confiscados. CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha acordado la devolución a Grecia de los barcos mercantes que fueron confiscados en los puertos del Mar Negro.

Un viradés. En los centros oficiales corre el rumor persistente de que el Sultán promulgará mañana un viradé otorgando la autonomía a la Cirenaica y a la Tripolitania.

La ruptura. El Gobierno ha ordenado a los representantes de Turquía en Belgrado, Sofía y Atenas que abandonen inmediatamente las Legaciones.

Detalles de la rendición. PODGORITZA. Recíbense nuevos detalles de la rendición de Tuzi y de los combates que la han precedido.

Tomadas todas las fortificaciones de las alturas que dominan a la población las tropas turcas se replegaron a Tuzi.

Durante la noche de ayer los montenegrinos emplazaron sus baterías en las posiciones ocupadas, y al amanecer abrieron un fuego violento sobre la ciudad.

La Infantería se lanzó con ardimiento al asalto; pero tuvieron que replegarse ante el nutrido fuego de fusilería que abrieron los turcos, parapetados en las primeras casas y en los baluartes.

Las ametralladoras de que disponían los sitiados causaban también sensibles bajas. Retiráronse los soldados montenegrinos y su artillería continuó el bombardeo de los edificios y bastiones, desde donde se defendían los turcos.

Cuando los obuses destruyeron toda la línea de defensa, avanzó de nuevo la Infantería montenegrina para repetir el ataque.

Entonces salió de Tuzi un oficial con bandera blanca pidiendo parlamento. Conducido a presencia del jefe de la columna, comunicó la rendición de las tropas de Tuzi.

Poco después de mediodía cesaron las hostilidades, y la columna del Ejército montenegrino hizo su entrada en la posición.

Gran parte del vecindario aclamó a los vencedores.

En poder de los montenegrinos quedaron 3.000 turcos prisioneros. Se apoderaron, además, de 7.000 fusiles mauser, 8 cañones, 7 ametralladoras, 800 tiendas de campaña y una gran cantidad de víveres y municiones.

Tuzi y sus fortificaciones exteriores estaban defendidas por 6.000 turcos.

Júbilo en Montenegro. PODGORITZA. Las noticias de las victorias alcanzadas por las tropas montenegrinas y la rendición de Tuzi han producido indescriptible entusiasmo.

Millares de personas recorren las calles con banderas vitoreando al Ejército y entonando el himno montenegrino.

Siguen los combates. PODGORITZA. La columna que manda el general Martinowich ocupó ayer, después de un sangriento combate, el monte Visitor, cerca de Gussinje.

Los turcos opusieron una viva resistencia, pero se vieron obligados a desalojarlo.

En poder de los montenegrinos cayeron cuatro cañones, dos estandartes y una gran cantidad de fusiles y de municiones.

El Ejército del Centro que opera en la frontera oriental ha entablado hoy un combate sangriento, apoderándose de una posición frente a Plava.

Ha salido una fuerte columna montenegrina en dirección a Berana.

Las bajas montenegrinas. PODGORITZA. Durante los combates librados los cinco últimos días, las pérdidas del Ejército de Montenegro ascienden a 256 muertos y 800 heridos.

AVISOS UTILES. El medio para pasar sin novedad la próxima temporada de invierno, es comprar un par de chancos de goma, procurando sean los legítimos marca «Boston (Bay State Rubber Co.)».

COMPANIA IBERICA. Alcalá, 128, Madrid. Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios.

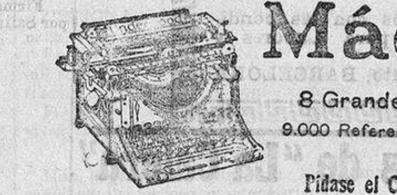
Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina y bronquitis sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

si queréis escribir de prisa, sin temer de tropezar con inconvenientes, usad la

Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios 9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo a Guillermo Trúnger & C.º : Barcelona : Balmes, 7 En MADRID: Alcalá, 31.



A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.



EDIFICIO DEL BANCO

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llevada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SINICOS: D. E. G. Campomator, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Lariacocha.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurologotia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

LA SENORA Doña Desirée Valls y Gravais VIUDA DE PARTEGAS Ha fallecido el 15 de octubre de 1912 A LOS 84 AÑOS DE EDAD

AL PUBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino GALONES, Y Papeletas del Monte, aunque están recompensadas y vendidas en CASA Central de Compras 7 y 9, Festas, 7 y 9. ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pagó altos precios Zaragoza, 9, y Fresno, 2.

Cazadores Perro de caza, de 5 años, se vende a prueba. Muertas, 19 y 19, 3.º izquierda

Se gratificará a quien descubra una canaria que se hasecap "Libertad, 89, 2.º izquierda" Es a ol bien introducido en Alemania, busca todavía alguna buena Agencia. Se encargaría también del cuidado de un trozo comercial ó particulares. Tiene 25 años de edad, se encuentra en Alemania desde cinco años, y posee diferentes lenguas extranjeras. Dirigirse bajo U. R. 6.562, a Eudolf Mosse, Berlin, N. W. Alemania

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Bernardo de Frau y Mesa FALLECIÓ EN VALDEMORO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1910 R. I. P.

Su viuda, hermana, hijos políticos, sobrino, hermanos, sobrinos políticos y demás familia, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

COMPRO ALHAJAS Pago altos precios 20-PRINCIPE-20

FARMACIA Se vende en esta corte por adelantarse su dueño: R. Ballesta 5, Sr. Burgos, de 4 a 6.

SEÑORAS Se vende en esta corte por adelantarse su dueño: R. Ballesta 5, Sr. Burgos, de 4 a 6.

DINERO Se facilita al 5 por 100 de interés a persona sólida, sin hipotecas, restituable en 5 años. Escríbala a la Casilla Postal 534, Génova (Italia).

TISIS Para vencer ó librarse de esta enfermedad es preciso tener un organismo sano y energía en las fuerzas vitales. 37 AÑOS DE EXPERIENCIA han demostrado que la Emulsión Scott, regenera el sistema, restaura las fuerzas perdidas y asegura unos PULMONES SANOS con fuerza para vencer a los gérmenes de la tisis y hasta para devolver la salud perdida aún cuando la enfermedad esté declarada con tal de que se acuda a tiempo.

Conservas Las Palmas LOMA Lámparas intensivas de 100 a 500 bujías. Plaza de Bilbao, 11. Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Migenol, 5 ptas. farmacias ARCHIVEROS Preparación completa. Los tau-Alonso, Pez, 46, coleg.º

Para Adelgazar Para combatir la gordura excesiva, reducir las caderas, el vientre, adelgazar el tallo y conservar la pureza de las líneas, tómese la IODHYRINE del D' DESCHAMP Es el único adelgazador que ha hecho sus pruebas siendo recetado por los médicos del mundo entero.

Grandes locales en planta baja, con vivienda, próximos a muelles estación Mediodía, se alquilan para almacenes ó depósitos hierros, frutas y demás materias incombustibles. Calle del Pacífico, 35

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don José López Domínguez CAPITÁN GENERAL DE EJÉRCITO FALLECIÓ EL 17 DE OCTUBRE DE 1911 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en las iglesias de San Pascual y en la del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Claudio Coello), y el 18 en la de Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde, núm. 17), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arsenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios...

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes...

FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arsenal, 1, Puerta del Sol, 8.-Madrid.

Table with subscription rates for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, and America y Oceanía.

Teléfono 1.767.-Apartado de Correos 105.



Nueva Lámpara Osram con filamento estirado

En los buenos establecimientos de electricidad se recomienda a los clientes que deseen una buena lámpara de filamento metálico irrompible sólo la «OSRAM»...

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España

Concesionario para España y Portugal:

LEON ORNSTEIN MADRID. MARIANA PINEDA, 5

MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

Concurso de Etiquetas de los Algodones Abrillantados Marca: C.B. "CRUZ"

Llamamos la atención sobre el concurso, que ofrece a todas las consumidoras de Algodones Abrillantados, Perles y Bordar, para que recojan las etiquetas durante el presente año 1912...

CARTIER-BRESSON, de Paris DOS MIL PESETAS

en diferentes premios, a las personas que mayor número hayan reunido.

Pueden pedirse gratis los Prospectos con las condiciones en los comercios de artículos para Labores y Mercaderías, ó a su Agente general: D. Manuel BARTOLI, 331 Consejo Ciento, BARCELONA

Antracitas y Cokes de "La Calera"

Calle de la Magdalena, 1, entrlo., teléfono 532

ANTRACITA núm. 3, 4 a 3,25 pesetas quintal y 66 pesetas tonelada. ANTRACITA grano, especial, a 2,65 pesetas quintal y 55 pesetas tonelada...

A sus clientes de provincias, por vagones completos, los sirve directamente desde sus minas de Peñarroya, y a los de toneladas sueltas, desde su depósito de Madrid.

SOLUCIÓN COIRRE

a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar a Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Platería "CHRISTOFLE"

Sola y Única Calidad

La Mejor

Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

MADRID: REPLICERIO D. MELLER, 3, Carrera St. Gerónimo.

CALZADOS SUPERIORES

Academia Herreros AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS Y MONTES. Calle de los Leones, 1, 2.- (Antes Hernán Cortés, 2).

PASTOS

Se arriendan los del monte de Valderrodrigo, el despoblado de Vitoria, y la finca llamada el Carrizal, todas en la provincia de León...

REPRESENTANTES.-Importante Casa exportadora de Vinos, Anisados y Licores, desea representantes en capitales y pueblos de España y América...

AGUAS PURGANTES "LA MARAVILLA" COSLADA. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero. a los representantes Martín y Durán. Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

AVISO La casa de Fréstamos de la calle del Príncipe, 2, principal, se ha trasladado a la de Sevilla, 12 y 14 entresuelo.

ANUNCIOS y esquelas de defunción novenario y aniversario, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la Sociedad General de ANUNCIOS MONTERA, 19

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No quedan ni perjudican la dentadura. De venta: ATOCCHA 35, y prales, farmacia de España. Se remiten dos frascos, correo, certificados, por 2,50 pesetas en libranza; no sellos.

INSTITUTO RADIOTERAPICO DE MADRID

Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angiomas, bocio exoftálmico, eczemas, pruritos, psoriasis, manchas o graves enfermedades de la piel, debilidad senil, arterioesclerosis, reumatismo muscular y articular crónico, artritis deformantes, sufren hasta su muerte una vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios de curación que han empleado para aliviarse...

EBANISTAS

En la fábrica de muebles de A. & M. González, de Zaragoza, se admiten operarios ebanistas, silleros y tapiceros que sepan hacer su obligación con buenas referencias.

ASMA BRONQUITIS - OPRESIONES se curan con POLVO ESPIC o CIGARILLOS. Exigir la firma "J. ESPIC" sobre cada Cigarillo

El Crédito Literario vende a PLAZOS toda clase de libros, es, especialmente de Derecho.-Tenemos ejemplares completos del Diccionario de Alcobilla.-Pedir catalogo.-MONTERA, 9, MADRID.

ALMORRANAS se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

ACADEMIA A. Ortiz de Zárate.-Medicina, Farmacia, Derecho. Internos.-Silva, 10.

ALMACEN DE TEJIDOS

Sevilla, 16 Mantas, mantones, franjas de lana y de algodón. Pañería, géneros blancos, id. de punto. Trajes de lana pura, incoscibles verdad, marca Wolsey. Tapices de nudo a mano de la antigua casa Vidal de Palma, fund. en 1725.

Gran Sombrería y FÁBRICA DE GORRAS

de José María Santos.-Plaza Mayor, 16 y 18 Sombreros de las mejores marcas. Gran surtido en fantasías, de niños y niñas. Gorras de todas clases a precios sin competencia.-Visita esta Casa y ahorrarás dinero.-Exportación a provincias

NEGOCIO SEGURO Barras doradas

Solicito socio con 60.000 pesetas, para negocio de ventas por mayor y menor. Artículo de mucho consumo. Población, una de las primeras de Galicia. Puerto de mar. Cliente en la asegurada. Capital a interés de 8 por 100 garantizados. Participación en utilidades hasta el 18 ó 20 por 100, en que se calcula el beneficio. Contestar: Cédula, número 1.758.-LA CORUNA.

Vendo berlina nueva a mitad de su precio. Montecarlo, 29, taller.

BASTONES dorados y gacelerías de porcelana, en metal y madera, barátimos, alzapauos y varillas de visillos y escalera. Ferreteria. Cab. de Gracia, 28

BURLETES rientes, desde 10 centimos metro. Transparentes, hules, plumeros, aparatos para visillos y stores, baterías de cocina, cerraduras seguridad; precios barátimos. Ferreteria. Caballeto de Gracia, núm. 23.

Vendo solar esquina Goya y Pardiñas. 2.175 mts, parcelado o total. R. Aguirre, Alcalá, 107.

DINERO Con reserva a sueldo y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angel les. 5, 2.º De 10 a 12.

CAPITALES Coloco a nombre del interesado en negocios más seguros que el papel y con mayor interés garantido. Mayor, 65, pl. 1-3

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 16.-San Victor III, papa; Santos Martiniano, Saturniano, Saturnino, mártires; Santos Ambrosio, Florentino, Galo, y el Beato Gerardo Mayela, confesores; Santas Máxima y Adelaida, vírgenes, y la Beata María Ana de la Encarnación.

GRAN TEATRO.-7.-Molinos de viento y Los Chimientos

10,30.-La generala y Los Chimientos (doble).

ESLA VA.-6.-Petit café.

10,30.-Princesitas del dólar.

COMICO.-6,30.-El fango de Pérez (doble).

10,15.-El machacante (doble).

CEBANTES.-6,30.- (Verinuth).-Las cosas de la vida (dos actos).

10.-Zarzora.

11.-Las cosas de la vida (dos actos).

IMPERIA.-5,30.-La cuerda floja (raprise).

6,30.-Lo positivo (especial).

9,30.-La forastera.

10,30.-Canción de cuna y Pido la palabra (especial)

NOVEDADES.-6.-La bomba del Retiro.

7,15.-La real hembra.

9.-El lobato.

10,15.-Cosas de la calle (estreno).

11,30.-El golfo de Guine.

MARTIN.-6,30.-Bazar español.

10,30.-Huelga de criadas.

11,45.-Bazar español

LATINA.-6.-La viejecita.

7,30.-Molinos de viento.

9.-Por peneras!

10,15.-La revoltosa.

11,30.-El triunfo de Geodón.

PRICE.-5,30.-Sección de cine.

9,30.- (Debut de la compañía de D. Manuel Vico, con el melodrama «Los dos pilletes».)

TRIANON-PALACE.-De 4 a 1.-Cinéma artístico, especial.

Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos.

BENAVENTE.-De 5 a 12,30.-Sección continua de cine.

Todos los días estreno

ROMEA.-Secciones desde las 5.-Compañía internacional de variedades.-Cinéma artístico.

RECREO DE SALAMANCA (Villanueva, 28).-De 10 a 1 y de 3 a 8.-Pátesis, cine, sección continua.

SALON REGIO.-5 a 12.-Cinéma-teatro (sección continua).

MADRILEÑO.-Secciones a las 5, 6, 8, 10 y 11,45, con las atracciones Petit Café, Valverde, Florida, Chacón, Helices y Salud Ruiz.

Debut de La Galleguita.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).-Secciones de 4,30 a 8 y de 9 a 12.-Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematografía.

CHANTECLER.-De 5 a 12,30.-Sección continua de cinematografía.

PADRES

DE ESTUDIANTES internos y externos de Derecho, Medicina, Farmacia, Comercio y Bachillerato con repaso de asignaturas. Pensiones módicas. Estudiantes internos vigilados de Aduanas, Ingenieros, Arquitectos y demás carreras especiales. Pensiones módicas. Pedir Reglamentos y Programas antes de mandarlos a las casas de huéspedes. Se mandan gratis. Contestación inmediata. Liceo Francés, Jacometrezo, 62. Comidas mejorables. Restaurant dentro del establecimiento. Desde el 10 de octubre al 25 junio.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 18, 1.º izqda.

FUMADORES

El Hurón, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1.ª pta. cor.º 1.80. Vict.º 8. Madrid.

NTRA. SRA. DE LA LUZ. Casa-pensión de señoras. Hay Oratorio. Barco, 8.

NOCHES TRANQUILAS, MEJOR APETITO

Muy señor mío: Mi mujer, que sufría de enfisema desde el mes de agosto de 1899, había ensayado todos los yoduros y todos los polvos llamados antiasmáticos, cuando le aconsejaron tomase el Alquitrán-Guyot. Viene tomándolo sin cesar desde junio de 1904, gracias a lo cual pasa tranquilamente las noches y se ha mejorado su apetito, que nada deja que desear. Todos nos hace esperar que el invierno lo pasará lo mejor posible. Las personas que la conocen nos preguntan a qué atribuímos la mejoría, y no vacilamos en decirles la verdad; muchas de ellas, no sintiéndose bien, han ensayado el licor de usted. Como guardián que soy de batería, tengo a mi cargo la de Mauvianne, por cierto bastante alejada de la farmacia de donde me surto (unos dos frascos por mes). Así es que le agradecería mucho me dijese el precio de un frasco, pues me propongo pedirle contra reembolso una docena de frascos. Firmado: X..., guardián de batería, en Mauvianne, por Salins-d'Hyeres (Var), 16 de febrero de 1905.



MICROBIOS

destruidos por el Alquitrán-Guyot

El uso del Alquitrán-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cañetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot destruye la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal o cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Malson Frère, 19, rue Jacob, París.

El medicamento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA.-Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable, podrán reemplazarla por las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas a cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

ZINIMENTO GENEAU

60 Años de Exito. FUEGO No mas. No mas. FARMACIA SEGUIN 165, Calle St-Honoré, PARIS

VAPORES CORREOS DE AFRICA

LA RODA, HERMANOS Dirección: GRAO-VALENCIA Correo diario de Málaga a Melilla, y viceversa. Salidas de Málaga: todos los días a las 19. Idem de Melilla: todos los días a las 19.